



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DAF: Proceder conforme normativo legal vigente comunicación: Realizar publicación conforme a normativo



17-01-25

[Handwritten signature]

Memorando Nro. TCE-DAF-2025-0110-M

Quito, 17 de enero de 2025

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta Presidenta

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre año 2024 (enero-diciembre)

De mi consideración:

Con Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2025-0017-M de 17 de enero de 2025, el ingeniero Fsbión Hidalgo Castro, Especialista Contencioso Electoral 1, informa

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física de enero a diciembre del año 2024 mediante memorando No. TCE-UP-2025-0035-M del 16 de enero de 2025 y la Unidad de Talento Humano remitió el 17 de enero de 2025 la información del grupo 51-Egresos de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre (enero a diciembre) del año 2024 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre, enero a diciembre de 2024 del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por la Dirección Administrativa Financiera, para su gentil aprobación, a su vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias: - TCE-DAF-PRS-2025-0017-M

Copia: Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro Especialista Contencioso Electoral 1

gicm

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PRESIDENCIA

17-01-2025 [Handwritten initials]

NOMBRE: GABRIEL SANCHEZ

FIRMA: [Handwritten signature] N° HOJAS: 36



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca (593) 2 381 5000 Quito - Ecuador

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

14-01-2025 [Handwritten initials]

NOMBRE: PATRICIA MALDONADO ALVAREZ

FIRMA: [Handwritten signature]



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2025-0017-M

Quito, 17 de enero de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre año 2024 (enero-diciembre)

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física de enero a diciembre del año 2024 mediante memorando No. TCE-UP-2025-0035-M del 16 de enero de 2025 y la Unidad de Talento Humano remitió el 17 de enero de 2025 la información del grupo 51-Egresos de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre (enero a diciembre) del año 2024 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:
- TCE-UP-2025-0035-M

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

17-01-2025 12:27

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N°1-152 y Vicente Ramón Flores
[933] 41 581 10000
Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2024

Fecha de presentación del Informe: 17 de enero de 2025
Periodo cubierto por el Informe: Enero – diciembre / 2024

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

“De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero”.

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía.”

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

• Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

- **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

- **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.

- **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025**

Articulación Programa de Acreditación de Valor	EJE Plan Nacional de Desarrollo	Institucional
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
	Objetivo Estratégico Institucional:	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
	Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas Ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, Investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.



Meta:	<p>META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas Ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <p>META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con Investigación contencioso electoral.</p> <p>Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.</p>
--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Alineación Programa Electoral	EJE Plan Nacional de Desarrollo	Institucional
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
	Objetivo Estratégico Institucional:	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).
	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral
	Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARÍA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.	

Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	EJE Plan Nacional de Desarrollo	Institucional
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
	Objetivo Estratégico Institucional:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos Institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON, TICS, TH)

ACTUALIZACIÓN EN LA PAPP 2024 DE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – “PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024 – 2025”

Mediante Resolución No. 003-2024-CNP de 16 de febrero de 2024, el Consejo Nacional de Planificación aprueba el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional denominado: "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y su Estrategia Territorial Nacional 2024 – 2025".



Oficio No. SNP-CNP-2024-0006-OF de 17 de febrero de 2024 con el cual la Secretaría Nacional de Planificación remite el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional denominado: "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y su Estrategia Territorial Nacional 2024 – 2025", para conocimiento y consideración. Sumilla Inserta del Dr. Fernando Muñoz Benítez – Presidente del Tribunal Contencioso Electoral "Planificación. Para su conocimiento.19/02/2024".

El Tribunal Contencioso Electoral con asesoramiento de la Secretaría Nacional de Planificación realiza la actualización en la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2024 de la alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo – "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025", la cual es validada por la mencionada Secretaría el 20 de febrero de 2024, por lo que se incluye en el presente Informe.

• **Avance de los Resultados Alcanzados**

Cuarto Trimestre

Objetivo FND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Cuarto Trimestre:				
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como oficina y defensoría letrada jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer la gestión Institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	<p>En el Cuarto Trimestre 2024, se alcanzó el 195.00% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral en el periodo mencionado.</p> <table border="1"> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS Cuarto Trimestre</td> <td>49*</td> </tr> <tr> <td>CAUSAS RESUELTAS Cuarto Trimestre</td> <td>95**</td> </tr> </table> <p>* **Resultado de la diferencia de causas ingresadas y resueltas entre los periodos ene-dic y ene-sep 2024. Considerar en la medición de este indicador su anual.</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2024 se generaron 2 productos investigativos en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" 2.- Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024 <p>En el Cuarto Trimestre 2024 se organizaron 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 2.- Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 3.- Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 4.- Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 5.- Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 6.- Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 7.- Recursos Y Acclones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 8.- Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024 	CAUSAS INGRESADAS Cuarto Trimestre	49*	CAUSAS RESUELTAS Cuarto Trimestre	95**
	CAUSAS INGRESADAS Cuarto Trimestre	49*					
	CAUSAS RESUELTAS Cuarto Trimestre	95**					
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. periodo contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 41,06% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. ¹					
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de	En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 32,69% de ejecución presupuestaria. ²					

¹ INCREMENTOS PRESUPUBST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.



Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Cuarto Trimestre
	INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos administrativos de valor puedan cumplir con su misión.	

Periodo Enero Diciembre

Objetivo PND	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Periodo Enero Diciembre				
Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral	<p>En el año 2024, se alcanzó un avance del 90,67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS</td> <td>268*</td> </tr> <tr> <td>CAUSAS RESUELTAS</td> <td>243**</td> </tr> </table> <p>* 268 causas recibidas en el periodo comprendido de enero a noviembre de 2024. ** 243 causas resueltas, incluyen las 5 causas ingresadas en el año 2023 (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2025-0009-M de 07 ENE 2025)</p> <p>En el año 2024 se generaron 5 productos investigativos en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XII: "La relevancia de la Jurisprudencia Electoral" Abril 2024 2.-Gaceta Contencioso Electoral 2023 Mayo 2024 3.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 8 Julio 2024 4.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" 5.-Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024 <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)</p> <p>En el año 2024 se organizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Botas Violeta 19/02/2024 al 08/03/2024 2.- Importancia de la Participación Política de la mujer y lanzamiento de las Gacetas de la Función Electoral 26/4/2024 3.- Justicia Electoral y Partidos Transparentes 20/06/2024 4.- Violencia política de género y acceso a la justicia 12/09/2024 5.- Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 6.- Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 7.- Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 8.- Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 9.- Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 10.- Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 11.- Introducción Al Derecho Electoral – E-learning 05/05/2024 12.- Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 13.- Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024 	CAUSAS INGRESADAS	268*	CAUSAS RESUELTAS	243**
CAUSAS INGRESADAS	268*						
CAUSAS RESUELTAS	243**						

² INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

³ Los datos presentados se componen de dos (2) etapas, la primera de enero a noviembre 2024 y la segunda a diciembre de 2024. Dado que en el mes de diciembre 2024 (incluidos los días 24 y 31) ingresaron causas que evidentemente no podían ser tramitadas y resueltas en el mismo mes, respetando los tiempos de sustanciación y resolución determinados en el Código de la Democracia, a efectos de la evaluación se presentan los datos de enero a noviembre 2024.



Objetivo PND	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Período Enero-Diciembre
			{FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025}
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral.	En el año 2024 se alcanzó el 85,89% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. ⁴ (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando ICE-DAF-2025-0043-M de 05 ENE 2025)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una ejecución oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de las estrategias institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el año 2024 se alcanzó un avance del 92,53% de ejecución presupuestaria. ⁵ (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-0043-M de 09 ENE 2025)

Análisis de la Ejecución de la Inversión

- Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2024 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

⁴ Como producto de los ahorros resultados de los procesos de contratación, existe una diferencia entre los montos planificados y ejecutados, lo que ocasiona que la ejecución no alcance el 90% de lo programado, INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

⁵ INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.



Análisis del Avance de la Ejecución PAPP Ordinaria y Electoral 2024 – al Cuarto Trimestre

CUARTO TRIMESTRE 2024

1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 y los logros alcanzados durante Cuarto Trimestre 2024.							
Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI			
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	55-001 255.744,06	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	En el Cuarto Trimestre 2024, se alcanzó el 195.00% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral en el período mencionado.			
		55-003 95.626,88		<table border="1"> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>CAUSAS RESUELTAS</td> <td>195</td> </tr> </table>	CAUSAS INGRESADAS	100	CAUSAS RESUELTAS
		CAUSAS INGRESADAS	100				
		CAUSAS RESUELTAS	195				
55-002 63.233,18	Productos relacionados con Investigación contencioso electoral	En el Cuarto Trimestre 2024 se generaron 2 productos investigativos en materia contencioso electoral: 1.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" 2.- Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024					
55-002 63.233,18	Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	En el Cuarto Trimestre 2024 se organizaron 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 2.- Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 3.- Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 4.- Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 5.- Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 6.- Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 7.- Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 8.- Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024					
Total OEI 1 414.604,12 usd.							
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. Correspond. al período		56-001 98.145,95	Necesidades jurisdiccional y administrativa cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 41,06% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. ⁶			
		56-002 67.538,85					
		56-003 297.336,89					
Total OEI 2 463.021,69 usd.							

⁶ INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF; CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.



contencioso electoral).				
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).	01-001	Ejecución	En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 32,69% de ejecución presupuestaria. ⁷	Total OEI 3 503.466,12 usd.
	83.428,87	Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral		
	01-002			
	420.037,25			

CUARTO TRIMESTRE 2024

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarse de ese sistema. Cite mínimo 3)

Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2024 meta acumulada ⁸	Avance del Resultado alcanzado Cuarto Trimestre 2024
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	<p>En el Cuarto Trimestre 2024, se alcanzó el 195.00% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral en el periodo mencionado.</p> <p>⁹, ⁹⁹Resultado de la diferencia de causas ingresadas y resueltas entre los períodos ene dic y ene sep 2024. Considerar que la medición de este Indicador es anual.</p>
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral. Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	<p>En el Cuarto Trimestre 2024 se generaron 2 productos investigativos en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024 <p>En el Cuarto Trimestre 2024 se organizaron 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 41,06% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. ⁹

⁷ INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

⁸ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

⁹ INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.



PERIODO ENERO DICIEMBRE 2024

1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 y los logros alcanzados durante el año 2024.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI								
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	55-001 854.955,56	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	<p>En el año 2024, se alcanzó un avance del 90.67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral¹⁰.</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">CAUSAS INGRESADAS</td> </tr> <tr> <td>Enero-Diciembre</td> <td>268*</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CAUSAS RESUELTAS</td> </tr> <tr> <td>Enero-Diciembre</td> <td>243**</td> </tr> </table> <p>* 268 causas recibidas en el periodo comprendido de enero a noviembre de 2024. ** 243 causas resueltas, incluyen las 5 causas ingresadas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2025-0009-M de 07 ENE 2025)</p>	CAUSAS INGRESADAS		Enero-Diciembre	268*	CAUSAS RESUELTAS		Enero-Diciembre	243**
		CAUSAS INGRESADAS										
		Enero-Diciembre	268*									
		CAUSAS RESUELTAS										
Enero-Diciembre	243**											
55-003 318.560,12	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	<p>En el año 2024 se generaron 5 productos investigativos en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XII: "La relevancia de la Jurisprudencia Electoral" Abril 2024 Gaceta Contencioso Electoral 2023 Mayo 2024 Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 8 Julio 2024 Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024 <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)</p>										
55-002 224.427,96	Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	<p>En el año 2024 se organizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Botas Violeta 19/02/2024 al 08/03/2024 Importancia de la Participación Política de la mujer y lanzamiento de las Gacetas de la Función Electoral 26/4/2024 Justicia Electoral y Partidos Transparentes 20/06/2024 Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia 12/09/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 Introducción Al Derecho Electoral – E-learning 05/05/2024 Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024 <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)</p>										
Total OEI 1		1'.397.943,52 usd.										
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS		56-001 332.462,88	Necesidades jurisdiccional y	En el año 2024 se alcanzó el 85,89% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades								

¹⁰ Los datos presentados se componen de dos (2) etapas, la primera de enero a noviembre 2024 y la segunda a diciembre de 2024. Dado que en el mes de diciembre 2024 (incluidos los días 24 y 31) ingresaron causas que evidentemente no podían ser tramitadas y resueltas en el mismo mes, respetando los tiempos de sustanciación y resolución determinados en el Código de la Democracia, a efectos de la evaluación se presentan los datos de enero a noviembre 2024.



NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. Correspon. al período contencioso electoral).	56-002 204.883,91	administrativa cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	durante el período contencioso electoral. ¹¹ (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-0043-M de 09 ENE 2025)
	56-003 431.259,00		
Total OEI 2 968.605,79 usd.			
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).	01-001 280.242,77	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	En el año 2024 se alcanzó un avance del 92,53% de ejecución presupuestaria. ¹² (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-0043-M de 09 ENE 2025)
	01-002 1'262.178,85		
	Total OEI 3 1'542.421,62 usd.		

PERIODO ENERO DICIEMBRE 2024

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilizan GPM deberán seleccionarse de ese sistema) Cite mínimo 3															
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2024 meta acumulada ¹³	Avance del Resultado alcanzado Período Enero Diciembre 2024												
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	<p>En el año 2024, se alcanzó un avance del 90.67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral.¹⁴</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="2">CAUSAS INGRESADAS</td> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td>Diciembre</td> </tr> <tr> <td>268*</td> <td>243**</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CAUSAS RESUELTAS</td> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td>Diciembre</td> </tr> <tr> <td>243**</td> <td>243**</td> </tr> </table> <p>* 268 causas recibidas en el período comprendido de enero a noviembre de 2024. ** 243 causas resueltas, incluyen las 5 causas ingresadas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2025-0009-M de 07 ENE 2025)</p>	CAUSAS INGRESADAS		Enero	Diciembre	268*	243**	CAUSAS RESUELTAS		Enero	Diciembre	243**	243**
CAUSAS INGRESADAS															
Enero	Diciembre														
268*	243**														
CAUSAS RESUELTAS															
Enero	Diciembre														
243**	243**														
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	<p>En el año 2024 se generaron 5 productos investigativos en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XII: "La relevancia de la Jurisprudencia Electoral" Abril 2024 Gaceta Contencioso Electoral 2023 Mayo 2024 Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 8 Julio 2024 Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024 <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)</p>												
	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	<p>En el año 2024 se organizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Botas Violeta 19/02/2024 al 08/03/2024 Importancia de la Participación Política de la mujer y lanzamiento de las Gacetas de la Función Electoral 26/4/2024 Justicia Electoral y Partidos Transparentes 20/06/2024 Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia 												

¹¹ Como producto de los ahorros resultados de los procesos de contratación, existe una diferencia entre los montos planificados y ejecutados, lo que ocasiona que la ejecución no alcance el 90% de lo programado, INCREMENTOS PRESUPUEST. MBP: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

¹² INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

¹³ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

¹⁴ Los datos presentados se componen de dos (2) etapas, la primera de enero a noviembre 2024 y la segunda a diciembre de 2024. Dado que en el mes de diciembre 2024 (incluidos los días 24 y 31) ingresaron causas que evidentemente no podían ser tramitadas y resueltas en el mismo mes, respetando los tiempos de sustanciación y resolución determinados en el Código de la Democracia, a efectos de la evaluación se presentan los datos de enero a noviembre 2024.



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3			
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2024 meta acumulada ¹⁵	Avance del Resultado alcanzado Periodo Enero Diciembre 2024
			12/09/2024 5.- Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 6.- Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 7.- Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 8.- Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 9.- Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 10.- Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 11.- Introducción Al Derecho Electoral – E-learning 05/05/2024 12.- Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 13.- Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024 (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el año 2024 se alcanzó el 85,89% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. ¹⁵ (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-0043-M de 09 ENE 2025)

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período (que se hizo, los resultados, a cuantos se benefició), con los montos codificados y devengados, con respecto a lo siguiente:

- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- Violencia Contra la Mujer
- Desnutrición Infantil (Productos está a nivel de actividad)
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros

CUARTO TRIMESTRE 2024

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Especificar Código y Nombre del programa sobre el que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	2.49% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	6.260,00	3.567,50	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	3 eventos, talleres, foros y/o conversatorios	770 Beneficiarios 6 eventos presenciales (Se detalla en el siguiente cuadro)

CAPACITACIONES NACIONALES TCE 2024 - PRESENCIALES						
No	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Organizador	Ciudad	Nu. de Participantes
1	Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	03/10/2024	TCE/PNUD	Portoviejo	112
2	Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	17/10/2024	TCE/PNUD	Santo Domingo	131
3	Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	24/10/2024	TCE/PNUD	Ibarra	111
4	Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	21/11/2024	TCE/PNUD	Guayaquil	135
5	Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	29/11/2024	TCE/PNUD	Ambato	119

¹⁵ Como producto de los ahorros resultados de los procesos de contratación, existe una diferencia entre los montos planeados y ejecutados, lo que ocasiona que la ejecución no alcance el 90% de lo programado, INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.



6	Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	11/12/2024	TCE/PNUD	Quito	162
TOTAL						770

Las metas Institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

PERIODO ENERO DICIEMBRE 2024

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMAS PRESUPUESTARIO (Especificar Código y Nombre del programa sobre el que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	2.21% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	6.260,00	6.008,53	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	3 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	1.062 Beneficiarios (Se detalla en el siguiente cuadro)

CAPACITACIONES NACIONALES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL 2024 (ENERO – JULIO)						
No.	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Organizador	Ciudad	No. de Participantes
1	Botas Violeta	Presencial	19/02/2024 al 08/03/2024	Tribunal Contencioso Electoral Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Ecuador (PNUD)	Quito	35
2	Importancia de la Participación Política de la mujer y lanzamiento de las Gacetas de la Función Electoral	Presencial	26/4/2024	TCE en coorganización IDD	Portoviejo	53
3	Justicia Electoral y Partidos Transparentes	Presencial	20/6/2024	TCE / Fundación Diacronía	Quito	29
4	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	12/09/2024	TCE/PNUD	Cuenca	175
5	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	03/10/2024	TCE/PNUD	Portoviejo	112
6	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	17/10/2024	TCE/PNUD	Santo Domingo	131
7	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	24/10/2024	TCE/PNUD	Ibarra	111
8	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	21/11/2024	TCE/PNUD	Guayaquil	135
9	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	29/11/2024	TCE/PNUD	Ambato	119
10	Violencia política de género y acceso a la justicia	Presencial	11/12/2024	TCE/PNUD	Quito	162
TOTAL						1.062

Las metas Institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:

CUARTO TRIMESTRE 2024

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	336.696,60	<p>En el Cuarto Trimestre 2024, se alcanzó el 195.00% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral en el período mencionado.</p>  <p>*. **Resultado de la diferencia de causas ingresadas y resueltas entre los periodos ene dic y ene sep 2024. Considerar que la medición de este indicador es anual.</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2024 se generaron 2 productos investigativos en materia contencioso electoral: 1.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" 2.- Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2024 se organizaron 8 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Violencia política de género y acceso a la justicia 03/10/2024 2.- Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 3.- Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 4.- Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 5.- Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 6.- Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 7.- Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 8.- Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024</p>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el Cuarto Trimestre se alcanza un avance del 195.00%</p> <p>La meta anual del indicador son 5 productos investigativos; en el Cuarto Trimestre se realizaron 2 productos investigativos</p> <p>La meta anual del indicador son 10 talleres, conversatorio o eventos; en el Cuarto Trimestre se realizaron 8 taller, conversatorio o evento</p>
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	186.029,13	<p>En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 41,06% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral.¹⁶</p>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el Cuarto Trimestre se alcanza un avance del 41.06%</p>
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	361.924,75	<p>En el Cuarto Trimestre 2024 se alcanzó el 32,69% de ejecución presupuestaria.¹⁷</p>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el Cuarto Trimestre se alcanza un avance del 32.69%</p>

¹⁶ INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

¹⁷ INCREMENTOS PRESUPUEST. MEF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

9



PERIODO ENERO DICIEMBRE 2024

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR				
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL	1'397.943,64	<p>En el año 2024, se alcanzó un avance del 90.67% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral.¹⁸</p> <table border="1"> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS</td> <td>248*</td> </tr> <tr> <td>CAUSAS RESUELTAS</td> <td>243**</td> </tr> </table> <p>* 268 causas recibidas en el periodo comprendido de enero a noviembre de 2024. ** 243 causas resueltas, incluyen las 5 causas ingresadas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2025-0009-M de 07 ENE 2025)</p> <p>En año 2024 se generaron 5 productos investigativos en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XII: "La relevancia de la Jurisprudencia Electoral" Abril 2024 2.- Gaceta Contencioso Electoral 2023 Mayo 2024 3.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 8 Julio 2024 4.- Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" 5.- Gaceta Americana de Justicia Electoral 2024 Diciembre 2024 <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)</p> <p>En el año 2024 se organizaron 13 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Botas Violeta 19/02/2024 al 08/03/2024 2.- Importancia de la Participación Política de la mujer y lanzamiento de las Gacetas de la Función Electoral 26/4/2024 3.- Justicia Electoral y Partidos Transparentes 20/06/2024 4.- Taller de capacitación sobre violencia política de género y acceso a la justicia 12/09/2024 5.- Violencia política de género y acceso a la justicia 09/10/2024 6.- Violencia política de género y acceso a la justicia 17/10/2024 7.- Violencia política de género y acceso a la justicia 24/10/2024 8.- Violencia política de género y acceso a la justicia 21/11/2024 9.- Violencia política de género y acceso a la justicia 29/11/2024 10.- Violencia política de género y acceso a la justicia 11/12/2024 11.- Introducción Al Derecho Electoral – E-learning 05/05/2024 12.- Recursos Y Acciones Contencioso Electorales – E-learning 31/12/2024 13.- Violencia Política De Género – E-learning 31/12/2024 <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2025-0001-M de 07 ENE 2025)</p>	CAUSAS INGRESADAS	248*	CAUSAS RESUELTAS	243**	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el periodo Enero Diciembre se alcanza un avance del 90.67%</p> <p>La meta anual del indicador son 5 productos investigativos; en el año 2024 se realizaron 5 productos investigativos</p> <p>La meta anual del indicador son 10 talleres, conversatorios o eventos; en el año 2024 se realizaron 13 talleres, conversatorios o eventos</p>
	CAUSAS INGRESADAS	248*							
CAUSAS RESUELTAS	243**								
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	968.605,79	<p>En el Periodo Enero Diciembre 2024 se alcanzó el 85,89% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-0043-M de 09 ENE 2025)</p>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el año 2024 se alcanza el 85.89%</p>					

¹⁸ Los datos presentados se componen de dos (2) etapas, la primera de enero a noviembre de 2024 y la segunda a diciembre de 2024. Dado que en el mes de diciembre 2024 (incluidos los días 24 y 31) ingresaron causas que evidentemente no podían ser tramitadas y resueltas en el mismo mes, respetando los tiempos de sustanciación y resolución determinados en el Código de la Democracia, a efectos de la evaluación se presentan los datos de enero a noviembre 2024.



	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1'542.421,62	En el Periodo Enero Diciembre 2024 se alcanzó un avance del 92,53% de ejecución presupuestaria. ¹⁹ (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2025-0043-M de 09 ENE 2025)	La meta anual del indicador es del 90%; en el año 2024 se alcanza un avance del 92.53%
--	-----------------------------------------------------------------------	---------------------------	--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 (objetivos estratégicos):

CUARTO TRIMESTRE 2024

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	414.604,12
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	463.021,69
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	503.466,12

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

2. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 (objetivos estratégicos):
PERIODO ENERO DICIEMBRE 2024

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1'397.943,64
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	968.605,79

¹⁹ Como producto de los ahorros resultados de los procesos de contratación, existe una diferencia entre los montos planificados y ejecutados, lo que ocasiona que la ejecución no alcance el 90% de lo programado, INCREMENTOS PRESUPUEST. MRF: CMP No. 26 de 23 ago 2024 por 322.961,79, CMP No. 27 de 18 sep 2024 por 22.869,00 y CMP No. 28 de 18 sep 2024 por 249.923,10.

				3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1'542.421,62
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------	---------------------------	--------------

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No.TCE-UP-2025-0035-M del 16-01-2025)

RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a diciembre del año 2024, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2024.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a diciembre del año 2024, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a diciembre de 2024

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado	%
002	140402	VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS INDUSTRIALES	36,77	36,77	100%	Ingresos variables	
002	190407	DEVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	481,61	481,61	100%	Ingresos variables	
		TOTAL	518,38	518,38	100%		

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En los grupos 14 y 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:



No. DIR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Emisión	REC MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingresos	Monto IVA	Monto Devolución	Estado	Pte. UBC
02004	00000	00000	13-02-2024	001	IMPORTE MÍNIMO TRANSFERENCIA EDUCATIVA POR EL MENOR SUJETO REGISTRADO EN LA FORMA DE SERVIDOR PÚBLICO POR INCORPORACIÓN SUPLENTE DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN POR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO IGUALDAD	71.81	71.81	0.00	0.00	APROBADO	002 001
02007	00000	00000	03-05-2024	001	IMPORTE MÍNIMO TRANSFERENCIA EDUCATIVA POR EL MENOR SUJETO REGISTRADO EN LA FORMA DE SERVIDOR PÚBLICO POR INCORPORACIÓN SUPLENTE DE FORTALECIMIENTO (IMPUESTO EN LA CUENTA DE LA EDUCACIÓN) DESARROLLO SOCIOECONÓMICO IGUALDAD CALIDAD EDUCATIVA IGUALDAD	114.27	114.27	0.00	0.00	APROBADO	002 001
02004	00000	00000	20-02-2024	001	IMPORTE MÍNIMO TRANSFERENCIA EDUCATIVA POR EL MENOR SUJETO REGISTRADO EN LA FORMA DE SERVIDOR PÚBLICO POR INCORPORACIÓN SUPLENTE DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO IGUALDAD CALIDAD EDUCATIVA IGUALDAD	114.28	114.28	0.00	0.00	APROBADO	002 001
02008	00000	00000	12-04-2024	001	SALARIOS VIGENTES - RECAUDACIÓN SUPLENTE DIRECTO REALIZADO POR LA UNIDAD DE RECURSOS Y SERVICIOS DE EMPLEADOS DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ECUADOR EL 04/03/2024, SEGUN CUENTA DE RENDIMIENTO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR 2024 (IMPORTE Y SOBRANOS VIGENTES SEGUN REGISTRO DE EMPLEADOS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES)	33.71	33.71	0.00	0.00	APROBADO	002 001
02007	00000	00000	01-03-2024	001	IMPORTE MÍNIMO - IMPORTE RECAUDADO POR IMPORTE Y SERVICIOS SUPLENTE EN LAS INSTITUCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ECUADOR SEGUN REGISTRO DE EMPLEADOS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Y DE SERVIDORES	42.81	42.81	0.00	0.00	APROBADO	002 001
02007	00000	00000	20-02-2024	001	IMPORTE MÍNIMO TRANSFERENCIA EDUCATIVA POR EL MENOR SUJETO REGISTRADO EN LA FORMA DE SERVIDOR PÚBLICO POR INCORPORACIÓN SUPLENTE DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO IGUALDAD CALIDAD EDUCATIVA IGUALDAD	174.88	174.88	0.00	0.00	APROBADO	002 001
						518.36	518.36	0.00			

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: "Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha".

El Ministerio de Economía y Finanzas ha registrado el comprobante de modificación presupuestaria de ingresos No. 1 el 27 de junio de 2024:

CDI	Tipo de Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Fecha Disposición Legal	Agrupado	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputación	Disposición Legal	Nro. Informe	Fuente Origen	Pte. Destino
00000001	4493	REGULACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2024 DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 14 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ARTICULO 81 DE SU REGLAMENTO GENERAL Y EN FUNCIÓN A LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DE LOS RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES PRIMER SEMESTRE 2024.	296.45	296.45	0	0	27/06/2024	0	VALIDADO	043573	27/06/2024	3671	452	002	002

El Ministerio de Economía y Finanzas ha registrado el comprobante de modificación presupuestaria de ingresos No. 2 el 02 de agosto de 2024:



COD	Tipo de Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Votado	Solicitado	Votado	Fecha Disposición Legal	Agrupado	Estado	Nro. Emesa	Fecha Imputación	Nro. Informe	Disposición Legal	Fuente Origen	Flu. Destino	Justificativo	Motivo del rechazo
000000	ANPC	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL FINANCIAMIENTO AL ARTÍCULO 11 DEL CÓDIGO ORGANICO DE PARTICIPACION Y TRANSACCIONES Y EL ARTICULO 80 DEL REGLAMENTO GENERAL Y TRANSACCIONES A LA REGULACION INTERNA DE LOS TRIBUNALES DE PARTICIPACION	38.77	38.77			03/01/2024		VALIDADO	000000	03/01/2024	0001	001	00	00	ASIGNACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL FINANCIAMIENTO AL ARTICULO 11 DEL CODIGO ORGANICO DE PARTICIPACION Y TRANSACCIONES Y EL ARTICULO 80 DEL REGLAMENTO GENERAL Y TRANSACCIONES A LA REGULACION INTERNA DE LOS TRIBUNALES DE PARTICIPACION	

C. 1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2024

C1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACION CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Período Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Período Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Período Electoral

El presupuesto inicial prorrogado asignado para el año 2024 el 03 de enero de 2024 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'530.832,99, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 3'679.031,18, existiendo una diferencia de USD -148.198,19 de acuerdo al siguiente detalle:



TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2024 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO PRORROGADO 2024 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	3.096.526,45	2.880.129,79	-216.396,66	-6,99%
PRESUPUESTO ELECTORAL	582.504,73	650.703,20	68.198,47	11,71%
TOTAL	3.679.031,18	3.530.832,99	-148.198,19	-4,03%

Existe una disminución del -4.03% del presupuesto 2024 prorrogado en relación a la proforma presupuestaria del año 2024 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-29-01-2024-EXT del 29 de enero de 2024, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2024 y Programación presupuestaria cuatrienal 2024-2027 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 81,57% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 18,43%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2024 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2024 ASIGNADO PRORROGADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	294.676,37	233.656,13	-61.020,24	-20,71%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.336.215,82	1.252.837,04	-83.378,78	-6,24%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.630.892,19	1.486.493,17	-144.399,02	-8,85%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	879.640,27	833.166,49	-46.473,78	-5,28%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	255.570,41	263.777,88	8.207,47	3,21%



55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	330.423,58	296.692,25	-33.731,33	-10,21%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.465.634,26	1.393.636,62	-71.997,64	-4,91%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	3.096.526,45	2.880.129,79	-216.396,66	-6,99%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	250.542,47	315.992,06	65.449,59	26,12%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	166.035,55	157.188,04	-8.847,51	-5,33%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	165.926,71	177.523,10	11.596,39	6,99%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	582.504,73	650.703,20	68.198,47	11,71%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.679.031,18	3.530.832,99	-148.198,19	-4,03%

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.339.836,79	81%	550.105,23	85%	2.889.942,02	82%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	520.474,56	18%	100.395,34	15%	620.869,90	18%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	19.818,44	1%	202,63	0,03%	20.021,07	1%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0%	0	0%	0,00	0%
Grupo 99 Otros Pasivos	0	0%	0	0%	0,00	0%
	2.880.129,79	100%	650.703,20	100%	3.530.832,99	100%



El grupo 51-Egresos de Personal representa el 82%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 18% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 1% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2024 PRORROGADO ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	233.856,13	6,82%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.252.837,04	35,48%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	42,10%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	833.166,49	23,80%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	263.777,88	7,47%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	296.692,25	8,40%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	39,47%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.880.129,79	81,57%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	315.992,06	8,95%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	157.188,04	4,45%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	177.523,10	5,03%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	650.703,20	18,43%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.530.832,99	100,00%

El programa 01 Administración Central del presupuesto ordinario representa el 42,10% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 39,47%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 18,43%.



C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 02 de enero del 2024, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2024) por un total de \$1'176.944.32, el segundo (mayo-agosto 2024) por \$1'176.944,32 y el tercer (septiembre-diciembre 2024) por \$ 1'176.994,35, con un total de \$ 3'530.832,99.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	963.314,00	81,85%	963.314,00	81,85%	963.314,02	81,85%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	206.956,63	17,58%	206.956,63	17,58%	206.956,64	17,58%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	6.673,69	0,57%	6.673,69	0,57%	6.673,69	0,57%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
	TOTAL	1.176.944,32	100,00%	1.176.944,32	100,00%	1.176.944,35	100,00%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	33,33%		33,33%		33,33%	

El cuadro indica que en el primer cuatrimestre el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 33,33%, en el segundo un 33,33% y en el tercero un 33,33% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Para el Primer Cuatrimestre del año 2024, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 02 de enero de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 963.314,0 en el Grupo 530000 el valor de \$ 206.956,63 y en el grupo 570000 el valor de \$ 6.673,69, dando un total de \$1'176.944.32.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 33,33%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	240.828,50	240.828,50	240.828,50	240.828,50	963.314,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	51.739,15	51.739,15	51.739,15	51.739,18	206.956,63
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.668,42	1.668,42	1.668,42	1.668,43	6.673,69
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	TOTAL	294.236,07	294.236,07	294.236,07	294.236,11	1.176.944,32

Para el Segundo Cuatrimestre del año 2024, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 6 de fecha 01 de mayo de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 1'005.929,00 en el Grupo 530000 el valor de \$ 45.302,00, en el grupo 570000 el valor de \$ 13.496,00 y en el grupo 990000 el valor de \$ 1.325,00, dando un total de \$1'066.052.00.

Lo programado del segundo cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 29,38%.

La programación del segundo cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.MAY	T.JUN	T.JUL	T. AGO	2 DO CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	251.482,00	251.482,00	251.482,00	251.483,00	1.005.929,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.325,00	11.325,00	11.325,00	11.327,00	45.302,00
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.374,00	3.374,00	3.374,00	3.374,00	13.496,00
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	331	331	331	332	1.325,00
	TOTAL	266.512,00	266.512,00	266.512,00	266.516,00	1.066.052,00

Para el Tercer Cuatrimestre del año 2024, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 12 de fecha 01 de septiembre de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 1'327.114,00 en el Grupo 530000 el valor de \$ 211.341,00, en el grupo 570000 el valor de \$ 5.862,00 y en el grupo 990000 el valor de \$ 44,00, dando un total de \$1'544.391.00.

Lo programado del tercer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 36,56%.

La programación del tercer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.SEP	T.OCT	T.NOV	T. DIC	3 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.327.144,00	-	-	-	1.327.144,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	211.341,00	-	-	-	211.341,00
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5.862,00	-	-	-	5.862,00
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
99	OTROS PASIVOS	44,00	-	-	-	44,00
	TOTAL	1.544.391,00	-	-	-	1.544.391,00

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a diciembre de 2024, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2024, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:



- Comprobante No.02, de fecha 19 de enero de 2024, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 46.260,39 para reprogramación primer cuatrimestre 2024 de gastos de personal y seguros según la Programación Anual de la Política Pública 2024 prorrogada aprobada por el Pleno del TCE en la resolución PLE-TCE-1-09-01-2024 del 09 de enero de 2024.
- Comprobante No.04, de fecha 31 de enero de 2024, reprogramación financiera del compromiso del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 271.251,42, por arriendo del edificio donde funciona el TCE y servicio de internet para los registros de los compromisos de las certificaciones plurianuales según la directrices de apertura del ejercicio fiscal 2024 y la Programación Anual de la Política Pública 2024 prorrogada aprobada por el Pleno del TCE en la resolución PLE-TCE-1-09-01-2024 del 09 de enero de 2024, reemplaza al comprobante de programación financiera No.3
- Comprobante No.07, de fecha 21 de mayo de 2024, reprogramación financiera de mayo de 2024 de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 99- Otros Pasivos por un total de USD 35.836,93, por arriendo del edificio donde funciona el TCE, mantenimiento vehicular con vigencia tecnológica, fumigación, rastreo satelital, pasajes aéreos diciembre 2023, honorarios jueces suplentes, servicios básicos, materiales de aseo, arriendo licencia SSL según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de mayo 2024 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 09 de mayo 2024- actualización 15 de mayo de 2024. RES.TCE-RESPRE-004-2024 de 17-05-2024.
- Comprobante No.08, de fecha 24 de junio de 2024, reprogramación financiera de junio de 2024 del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 65.386,67, por arriendo del edificio donde funciona el TCE de mayo y junio 2024, combustible marzo 2024, pasajes aéreos feb-abr 2024, mantenimiento vehicular mar-may 2024, mantenimiento de ascensores diciembre 2023, servicio de internet de enero a mayo 2024 y viáticos al exterior de diciembre 2023 según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de junio 2024 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 12 de junio 2024- actualización 18 de junio de 2024. RES.TCE-RESPRE-005-2024 de 24-06-2024.
- Comprobante No.10, de fecha 17 de julio de 2024, reprogramación financiera de julio de 2024 del grupo 51- Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 35.373,35, por liquidación de haberes del Ab. Gabriel Andrade, arriendo del edificio donde funciona el TCE de julio 2024, materiales de oficina, servicio de internet de junio 2024 y mantenimiento vehicular por vigencia tecnológica; según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de julio 2024 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 10 de julio 2024-



actualización 15 de julio de 2024. RES.TCE-RESPRE-007-2024 de 16-07-2024. Reemplaza al comprobante de programación financiera no.9

- Comprobante No.11, de fecha 16 de agosto de 2024, reprogramación financiera de agosto de 2024 del grupo 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 67.056,44, por liquidación de haberes del Ab. Manuel Muñoz, décimo cuarto sueldo del personal año 2024; arriendo del edificio donde funciona el TCE de agosto 2024, arriendo de licencia antivirus y correo, honorarios de jueces suplentes, servicios básicos, combustible abril, reembolsos de combustible y peajes; seguros; según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de agosto 2024 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 07 de agosto de 2024. RES.TCE-RESPRE-008-2024 de 15-08-2024.
- Comprobante No.13, de fecha 25 de septiembre de 2024, reprogramación financiera de septiembre de 2024 del grupo 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 8.151,86, por contratación de pólizas de seguros para el Tribunal Contencioso Electoral con la compañía Aseguradora del Sur C.A. del proceso LICSG-TCE-2024-001; según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de septiembre 2024 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 09 de septiembre de 2024. RES.TCE-RESPRE-012-2024 de 11-09-2024, oficio nro. TCE-DAF-2024-0061-O de 14 de septiembre de 2024 y oficio nro. TCE-DAF-2024-0066-O de 24 de septiembre de 2024.
- Comprobante No.14, de fecha 30 de octubre de 2024, reprogramación financiera de octubre de 2024 del grupo 84- Bienes de Larga Duración por un total de USD 249.923,10, por adquisición de computadoras portátiles y de escritorio, adquisición de vehículos, adquisición de estanterías para el archivo de la Secretaría General y adquisición de mobiliario; según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de octubre 2024 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 09 de octubre de 2024. RES.TCE-RESPRE-015-2024 de 14-10-2024, oficio Nro. TCE-DAF-2024-0077-O de 24 de octubre de 2024.
- Comprobante No.15, de fecha 30 de noviembre de 2024, reprogramación financiera de noviembre de 2024 del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 170.467,53, por suscripción a software jurídico, actualizaciones e investigaciones, implementación del esquema gubernamental de seguridad de la información EGSI, aplicación del manual de marca institucional, servicios básicos, arrendamiento de un bien inmueble y publicación en prensa, elaboración y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles, adquisición de suministros y materiales de oficina, adquisición de suministros de aseo, elaboración y ejecución del plan de mantenimiento del parque automotor, dotación de combustible para el parque automotor y de la planta eléctrica, dotación del

servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales a través de un fondo rotativo, adquisición de suscripción de aplicación informática de certificados SSL, dotación del servicio de internet, adecuación y mantenimiento de cableado estructurado, gestión para el pago de jueces suplentes y conjuces ocasionales, pagos de guardería, realización de la diligencia de citaciones y notificaciones con viáticos al interior, dotación del servicio de correo nacional e internacional, suscripción de aplicativo informático de orquestación de seguridad de frontera con respuestas gestionadas, adquisición de repuestos y accesorios para el periodo contencioso electoral, diseño, producción y distribución del material promocional institucional, dotación de ropa de trabajo para servidores de Código de Trabajo, gestión de apoyo en la participación en espacios internacionales en periodo contencioso electoral, revisión de extintores según la falta de disponibilidad de la cuota de programación de noviembre 2024 y la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2024 de 19 de noviembre 2024. RES.TCE-RESPRE-017-2024, oficio Nro. TCE-DAF-2024-0085-O de 22 de noviembre de 2024, oficio Nro. TCE-DAF-2024-0086-O de 30 de noviembre de 2024.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2024, con corte al mes de marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A MARZO 2024

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	722.485,50	38.413,59	760.899,09	681.525,38	0,00	681.525,38	89,57%	89,57%	79.373,71	79.373,71
53	155.217,45	0,00	155.217,45	81.613,92	0,00	81.613,92	52,58%	52,58%	73.603,53	73.603,53
57	5.005,28	-798,86	4.206,40	2.776,55	0,00	2.776,55	65,98%	65,98%	1.431,85	1.431,85
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
TOTAL	882.708,21	37.614,73	920.322,94	765.915,85	0,00	765.915,85	83,22%	83,22%	154.409,09	154.409,09

Como lo demuestra el cuadro se devengo el 83,22% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2024, lo no devengado es USD 154.409,09.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 89,57%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 52,58%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 65,98%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.



La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2024, de enero a abril en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A ABRIL 2024

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	953.314,00	48.875,88	1.011.889,88	938.377,85	0,00	938.377,85	92,82%	92,82%	72.812,03	72.812,03
53	208.958,83	0,00	208.958,83	85.334,23	1.588,00	86.922,23	41,23%	42,00%	120.034,40	120.034,40
57	5.673,68	-2.415,28	4.258,40	2.788,55	0,00	2.788,55	65,44%	65,44%	1.471,85	1.471,85
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
TOTAL	1.178.944,32	46.260,38	1.229.204,71	1.027.498,43	1.588,00	1.029.086,43	84,00%	84,13%	194.118,28	194.118,28

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 84,00% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2024 de enero a abril, lo no devengado es USD 194.118,28.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 92.82%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 41.23%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 65,44%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera de abril a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ABRIL A JUNIO 2024

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	743.792,50	10.282,09	754.054,59	758.713,16	0,00	758.713,16	100,62%	100,62%	-4.858,57	-4.858,57
53	74.389,18	98.133,61	173.522,79	115.998,98	1.688,00	117.586,98	66,85%	67,76%	55.935,83	55.935,83
57	8.418,43	-1.818,43	6.798,00	81,00	0,00	81,00	0,90%	0,90%	6.737,00	6.737,00
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	662	2752,99	3.414,99	2.539,87	0,00	2.539,87	74,37%	74,37%	875,32	875,32
TOTAL	827.260,11	110.530,26	937.790,37	877.312,78	1.588,00	878.900,79	93,55%	93,72%	58.889,58	58.889,58

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 93,55% en relación a lo programado de abril a junio 2024, lo no devengado es USD 58.889,58.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 100,62%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 66.85%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 0,90%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 74.37%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2024, de mayo a junio en relación al devengado se detalla a continuación:



**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA MAYO A JUNIO 2024**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTAD O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	502.984,00	10.282,08	513.228,08	500.880,89	0,00	500.880,89	97,58%	97,58%	12.385,20	12.385,20
53	22.650,00	99.133,81	121.783,81	112.278,85	0,00	112.278,85	92,20%	92,20%	9.504,96	9.504,96
57	6.748,00	0,00	6.748,00	51,00	0,00	51,00	0,76%	0,76%	6.897,00	6.897,00
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	662	2752,99	3.414,99	2.539,67	0,00	2.539,67	74,37%	74,37%	875,32	875,32
TOTAL	533.024,00	112.146,89	645.172,69	615.730,21	0,00	615.730,21	95,44%	95,44%	29.442,48	29.442,48

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 95,44% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2024 de mayo a junio, lo no devengado es USD 29.442,48.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 97.59%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 92.20%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 0,76%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 74.37%.

La evolución de la programación financiera al segundo cuatrimestre del 2024, de enero a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A JUNIO 2024**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTAD O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.717.509,52	48.875,88	1.766.185,20	1.440.238,54	0,00	1.440.238,54	81,55%	81,55%	325.946,66	325.946,66
53	229.806,83	99.133,81	328.740,24	197.612,88	1.588,00	199.200,88	60,11%	60,80%	129.539,36	129.539,36
57	13.421,89	-2.415,29	11.006,40	2.837,55	0,00	2.837,55	25,78%	25,78%	8.168,85	8.168,85
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	662	2752,99	3.414,99	2.539,67	0,00	2.539,67	74,37%	74,37%	875,32	875,32
TOTAL	1.981.199,84	148.146,89	2.109.346,83	1.843.228,84	1.588,00	1.844.818,84	77,90%	77,98%	464.530,19	464.530,19

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 77,90% en relación a lo programado al segundo cuatrimestre 2024 de enero a junio, lo no devengado es USD 464.530,19.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 81.55%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 60.60%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 25,78%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 74.37%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2024, de septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA SEPTIEMBRE 2024

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.327.144,00	0,00	1.327.144,00	240.424,49	-	240.424,49	18,12%	18,12%	1.086.719,51	1.086.719,51
53	211.341,00	0,00	211.341,00	36.847,86	-	36.847,86	17,44%	17,44%	174.493,14	174.493,14
57	5.882,00	6.151,86	14.013,86	188,78	-	188,78	1,35%	1,35%	13.825,08	13.825,08
84	0	-	0,00	-	-	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	44	-	44,00	-	-	0	0,00%	0,00%	44,00	44,00
TOTAL	1.544.361,00	6.151,86	1.552.542,86	277.461,13	0,00	277.461,13	17,87%	17,87%	1.275.081,73	1.275.081,73

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 17,87% en relación a lo programado al tercer cuatrimestre 2024 de septiembre, lo no devengado es USD 1.275.081,73.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 18.12%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 17.44%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 1,35%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera al tercer cuatrimestre del 2024, de enero a septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A SEPTIEMBRE 2024

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	3.286.387,00	99.620,06	3.386.007,06	2.213.617,82	-	2.213.617,82	65,18%	65,18%	1.182.389,44	1.182.389,44
53	483.599,83	181.371,29	624.970,92	306.096,76	1.588,00	307.684,76	48,98%	49,23%	318.874,16	317.286,16
57	28.031,69	-5.015,70	21.015,99	4.793,98	-	4.793,98	22,81%	22,81%	16.222,01	16.222,01
84	0	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	1369	2089,99	3.458,99	3370,76	-	3370,76	0,00%	97,45%	68,23	68,23
TOTAL	3.787.387,32	268.065,64	4.045.452,96	2.527.879,12	1.588,00	2.529.467,12	62,49%	62,63%	1.517.573,84	1.515.965,84

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 62,49% en relación a lo programado de enero a septiembre, lo no devengado es USD 1.517.573,84.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 65.18%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 48.98%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 22,81%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera al cuarto trimestre del 2024, de septiembre a diciembre 2024 en relación al devengado, se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
2024**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTAD O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.327.144,00	0,00	1.327.144,00	1.190.402,90	21.382,41	1.211.785,31	89,70%	91,31%	138.741,10	115.358,69
53	211.341,00	170.487,53	381.808,53	255.010,91	372,00	255.382,91	88,79%	86,89%	126.797,62	126.425,62
57	5.882,00	8.151,85	14.013,89	12.950,71	0,00	12.950,71	92,41%	92,41%	1.063,15	1.063,15
84	0	249.923,10	249.923,10	200.188,54	0,00	200.188,54	0,00%	0,00%	49.734,56	49.734,56
99	44,00	-	44,00	-	0,00	0	0,00%	0,00%	44,00	44,00
TOTAL	1.544.391,00	428.542,49	1.972.933,49	1.658.593,05	21.764,41	1.680.307,47	84,07%	85,17%	314.380,45	292.626,02

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 84,07% en relación a lo programado de septiembre a diciembre, lo no devengado es USD 292.626,02.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 89,70%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 88,79%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 92,41%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera del año 2024, de enero a diciembre en relación al devengado, se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE 2024**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTAD O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	3.296.387,00	99.620,06	3.396.007,06	3.183.598,03	21.382,41	3.184.978,44	93,16%	93,79%	232.411,03	211.028,62
53	483.599,83	331.838,88	795.438,51	524.259,81	1.980,00	626.219,81	85,91%	86,15%	271.178,70	269.218,70
57	26.031,89	-5.015,70	21.015,99	17.555,91	0,00	17.555,91	83,54%	83,54%	3.460,08	3.460,08
84	0	249.923,10	249.923,10	200.188,54	0,00	200.188,54	0,00%	0,00%	49.734,56	49.734,56
99	1369	2089,99	3.458,99	3370,76	0,00	3370,76	0,00%	97,45%	88,23	88,23
TOTAL	3.787.387,32	678.458,33	4.465.845,65	3.908.971,05	23.342,41	3.932.313,46	87,53%	88,05%	558.872,80	533.530,19

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 87,53% en relación a lo programado de enero a diciembre, lo no devengado es USD 533.530,19.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 93,16%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 85,91%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 83,54%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.



Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 31 de diciembre de 2024 ascienden a USD 7.322,79, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No.01 INTER, de fecha 09 de febrero del 2024, programa 55 en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 138.998,76, reforma elaborada y validada por el Ministerio de Economía y Finanzas con la descripción *"GRUPO 51 FUENTE 001.- REGULACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS PERMANENTES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 10 DEL COPLAFIP"*.
- Comprobante No.02 INTER, de fecha 09 de febrero del 2024, programa 01, en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD -40.827,02, reforma elaborada y validada por el Ministerio de Economía y Finanzas con la descripción *"GRUPO 53 Y 57 FUENTE 001.- REGULACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS PERMANENTES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 10 DEL COPLAFIP"*.
- Comprobante No.04 INTRA1, de fecha 13 de marzo del 2024, programas 01,55 y 56, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por USD 71.203.11, por reforma conforme a la proforma presupuestaria del año 2024 enviada al Ministerio de Economía y Finanzas para aprobación en la Asamblea y comprobante de modificación presupuestaria No.2 financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de febrero de 2024 - actualización 11 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-001-2024 de 12 de marzo de 2024.
- Comprobante No.05 INTRA1, de fecha 14 de marzo del 2024, programas 01 y 56, en el grupo 57- Otros Egresos Corrientes por USD 2.122.55, por reforma conforme a la proforma presupuestaria del año 2024 enviada al Ministerio de Economía y Finanzas para aprobación en la Asamblea y comprobante de modificación presupuestaria No.2 financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de febrero de 2024 - actualización 11 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-001-2024 de 12 de marzo de 2024.
- Comprobante No.06 INTRA1, de fecha 19 de marzo del 2024, reforma programas 01, 55 y 56, en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 364.323,25, por reforma de gastos de personal conforme a la proforma presupuestaria del año 2024 enviada al Ministerio de Economía y Finanzas



para aprobación en la Asamblea y comprobante de modificación presupuestaria No.1 financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de febrero de 2024 - actualización 11 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-001-2024 de 12 de marzo de 2024.

- Comprobante No.07 INTRA1, de fecha 27 de marzo del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 26.889,53, por reforma de gastos de personal programa 01: liquidación haberes de Cristina Rivera (año 2024); programa 55: liquidación haberes de Natalia Cantos, David Carillo y Dalila Albaco (año 2024); programa 56: liquidación haberes de Lorena Avila (año 2024), encargo de la Secretaría General, contratación ocasional de 2 especialistas de investigación y estudios y un especialista de redes y telecomunicaciones de abril a junio 2024 financiado con recursos propios, de acuerdo a reforma y reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 15 de marzo de 2024 - actualización 25 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-002-2024 de 26 de marzo 2024.
- Comprobante No.08 INTRA2, de fecha 27 de marzo del 2024, reforma programa 01, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 23.458,48, por reforma del programa 01: proceso de dotación de combustible para el parque automotor del TCE, arrendamiento de licencias informáticas (correo electrónico, antivirus, certificados SSL, aplicativo diseño gráfico), adquisición de materiales de aseo financiado dentro del mismo programa con recursos propios, de acuerdo a reforma y reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 15 de marzo de 2024 - actualización 25 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-002-2024 de 26 de marzo de 2024.
- Comprobante No.11 INTRA1, de fecha 15 de abril del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 2.651,70, por reforma de gastos de personal del programa 01: liquidación haberes de María Meza (año 2022) programa 55: liquidación haberes de Mayra Sánchez (año 2023) programa 56: liquidación haberes de Martín Constante y Sebastián Villalva (año 2023) financiado con recursos propios los ítems en disminución no afectan a la ejecución durante el año 2024 de acuerdo a Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 15 de marzo de 2024 - actualización 25 de marzo de 2024 RES TCE-RESPRE-002-2024 de 26-03-2024 reemplaza a comprobante de modificación No. 9.
- Comprobante No.13 INTRA1, de fecha 26 de abril del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por el valor de USD. 38.036,42, por reforma del programa 01: incremento del 12% al 15% del IVA de: internet 2024 respaldo de internet 2024 mantenimiento de vehículos mantenimiento ascensores



arriendo del edificio del TCE y arriendo de licencias informáticas gastos de caja chica incremento proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos incremento proceso de seguros programa 56: incremento del 12% al 15% del IVA de: mantenimiento de equipos informáticos por vigencia pasajes al interior e inclusión de seguros financiado con recursos propios de acuerdo a Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 11 de abril de 2024 - segunda actualización 24-04-2024 RES TCE-RESPRE-003-2024 de 26-04-2024.

- Comprobante No.14 INTRA1, de fecha 29 de abril del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en los grupos 51- Gastos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 2.440,22, por reforma de gastos de personal programa 01: liquidación haberes de Cesar Benavides (año 2019) y liquidación de haberes de Nancy Marchena (año 2024) programa 56: liquidación haberes de Myrian Romero y Jean Guadalupe (año 2024) financiado con recursos propios y no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a la unidad de Talento Humano y a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 11 de abril de 2024 – segunda actualización 24-04-2024 RES TCE-RESPRE-003-2024 de 26-04-2024 reemplaza al comprobante de modificación presupuestaria No. 12.
- Comprobante No.15 INTRA1, de fecha 17 de mayo del 2024, reforma programa 55 en el grupo 51- Gastos de Personal por el valor de USD. 857,55, por reforma de gastos de personal programa 55: liquidación haberes de Ana Arrieta financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a la unidad de Talento Humano y a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 09 de mayo de 2024 - actualización 15-05-2024 RES TCE-RESPRE-004-2024 de 17-05-2024.
- Comprobante No.16 INTRA1, de fecha 17 de mayo del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 3.075,85, por reforma del programa 01: incremento del 12% al 15% del IVA de: internet de diciembre 2023 respaldo de internet dic-2023 adquisición de materiales de oficina adquisición de materiales de construcción programa 56: incremento del 12% al 15% del IVA de pasajes nacionales e internacionales 2024 de acuerdo a Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 09 de mayo de 2024- actualización 15-05-2024 RES TCE-RESPRE-004-2024 de 17-05-2024.
- Comprobante No.17 INTRA2, de fecha 24 de junio del 2024, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 1.094,58, por reforma del programa 01 por: gastos de caja chica y adquisición de materiales de oficina de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 12 de junio de 2024 - actualización 18-06-2024 RES TCE-RESPRE-005-2024 de 24-06-2024.



- Comprobante No.18 INTRA1, de fecha 27 de junio del 2024, reforma programas 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 106.642,66, por reforma de gastos de personal programa 01: liquidación haberes de Dayana Ávila, programa 56: renovación de 36 contratos ocasionales del personal electoral por dos meses de julio y agosto 2024 por declaración de periodo contencioso electoral indispensable para la operatividad de la institución de acuerdo a lo que establece la Constitución y el Código de la Democracia financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a la Unidad de Talento Humano oficio No TCE-PRE-2024-0009-OF y a la Reforma de la Programación Anual de la Política Pública del 25 de junio de 2024 RES TCE-RESPRE-006-2024 de 27-06-2024.
- Comprobante No.19 INTRA1, de fecha 27 de junio del 2024, reforma programa 55 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 633,29, por reforma del programa 55: por viáticos al exterior (hospedaje) de la comisión de servicios a Chile del Dr Viteri juez del TCE de diciembre 2023 conforme a la reforma de la Programación Anual de la Política Pública del 25 de junio de 2024 RES TCE-RESPRE-006-2024 de 27-06-2024.
- Comprobante No.20 INTRA1, de fecha 16 de julio del 2024, reforma programas 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 7.077,96, por reforma de gastos de personal programa 55: liquidaciones de haberes de Christian Espinosa y Gabriel Andrade programa 56: liquidaciones de haberes de Esteban Bermeo y Adriana Montenegro financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a la unidad de Talento Humano y a la reforma y reprogramación de la PAPP del 10 de julio de 2024- actualización 15 de julio de 2024 RES TCE-RESPRE-007-2024 de 16-07-2024.
- Comprobante No.21 INTRA2, de fecha 16 de julio del 2024, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 3.358,81, por reforma programa 01 por: adquisición de material de impresión de acuerdo a la reforma y reprogramación de la PAPP del 10 de julio de 2024- actualización 15 de julio de 2024 res tce-respre-007-2024 de 16-07-2024.
- Comprobante No.22 INTRA1, de fecha 15 de agosto del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 8.321,42, por reforma de gastos de personal programa 01: liquidación de haberes ex servidor Manuel Muñoz programa 55: liquidación de haberes del ex servidor Victor Cevallos y financiamiento del Décimo Cuarto Sueldo programa 56: financiamiento Décimo Cuarto Sueldo de julio 2023 a agosto 2024 financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a la unidad de Talento Humano y a la reforma y reprogramación de la PAPP del 07 de agosto RES TCE-RESPRE-008-2024 de 15-08-2024.



- Comprobante No.23 INTRA1, de fecha 15 de agosto del 2024, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 606,09, por reforma programa 01 por: financiamiento para adquisición de material de aseo y financiamiento de reembolsos de combustible utilizados en las comisiones de servicio por actividades jurisdiccionales de acuerdo a la reforma y reprogramación de la PAPP del 07 de agosto de 2024 RES TCE-RESPRE-008-2024 de 15-08-2024.
- Comprobante No.26 INTER, de fecha 22 de agosto del 2024, reforma programa 56 en el grupo 51- Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 322.961,79, por reforma parcial programa 56 por: incremento de presupuesto electoral contratos ocasionales de personal período electoral de sep a dic 2024 adquisición material oficina arrendamiento licencia ciberseguridad repuestos y accesorios informáticos adquisición toners recursos urgentes para el normal funcionamiento del TCE por elecciones generales 2025 en el que se elegirán: presidenta o presidente y vicepresidenta o vicepresidente de la república miembros de la asamblea nacional para el periodo 2025-2029 conforme lo establece el código de la democracia de acuerdo a la reforma de la PAPP electoral 2024-incremento presupuestario del 19 ago de 2024 TCE-RESPRE-009-2024 de 19-08-2024 reemplaza al comprobante modificación presupuestaria no 24.
- Comprobante No.27 INTER, de fecha 09 de septiembre del 2024, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 22.869,00, por reforma programa 01 por: incremento de presupuesto por servicio de transporte del personal del TCE (oct-dic 2024)indispensable por elecciones generales 2025 en el que se elegirán: presidenta o presidente y vicepresidenta o vicepresidente de la república miembros de la asamblea nacional para el periodo 2025-2029 conforme lo establece el código de la democracia de acuerdo a la reforma de la PAPP 2024-incremento presupuestario del 09 septiembre de 2024 RES TCE-RESPRE-011-2024 de 09-09-2024.
- Comprobante No.28 INTER, de fecha 09 de septiembre del 2024, reforma programa 56 en el grupo 84- Bienes de Larga Duración por el valor de USD. 249.923,10, por reforma programa 56 por incremento de presupuesto electoral para mobiliario del personal que incremento por periodo electoral y el archivo de la secretaría general adquisición de tres vehículos para movilización en actividades jurisdiccionales adquisición de computadoras portátiles y de escritorio por período electoral indispensable por elecciones generales 2025 en el que se elegirán presidenta o presidente y vicepresidenta o vicepresidente de la república miembros de la asamblea nacional para el periodo 2025-2029 conforme lo establece el código de la democracia de acuerdo a la reforma de la PAPP 2024-incremento presupuestario del 09 septiembre de 2024 RES TCE-RESPRE-011-2024 de 09-09-2024.



- Comprobante No.29 INTRA1, de fecha 11 de septiembre del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 32.061,62, por reforma de gastos de personal programa 01: liquidación haberes de Felipe Abarca Freddy Andrade Andres Amaguaña Vicente Saavedra Roberto Vicuña Eric Reyes Mauricio Naranjo y encargo dirección administrativa financiera programa 55: liquidación haberes de Mónica Diaz Asdrubal Granizo Estefania Moreno Sara Maldonado Paul Prado Mayra Sanchez Byan Soto Rafael Cueva subrogación juez principal encargo secretaría general programa 56: liquidación haberes de Diego Zambrano David Ballagan Nelly Carrera Ariagne Macias Carmen Mora María Perez Jaime Pozo Alejandra Cadena Viviana Guevara Pablo Sanchez Miguel Guillen no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a unidad talento humano y a la reforma y reprogramación de la papp del 09 sep 2024 RES TCE-RESPRE-012-2024 11sep2024.
- Comprobante No.30 INTRA1, de fecha 11 de septiembre del 2024, reforma programas 01 y 55 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Gastos Corrientes por el valor de USD. 35.857,97, por reforma programa 01: gastos notariales por registro de administrador financiero e informático en el sistema e-sigef financiamiento de agua potable energía eléctrica adquisición de toners y repuestos informáticos indispensables para la actividades ordinarias del TCE programa 55: viáticos al interior de la secretaría general para notificaciones y citaciones financiado con recursos propios conforme la reforma y reprogramación de la PAPP del 09 de septiembre 2024 RES TCE-RESPRE-012-2024 de 11-09-2024.
- Comprobante No.31 INTRA1, de fecha 14 de septiembre del 2024, reforma programa 55 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 420,15, por reforma de gastos de personal programa 55: encargo de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral financiado con recursos propios no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a unidad Talento Humano y a la reforma y reprogramación de la PAPP del 14 sep 2024 RES TCE-RESPRE-013-2024 14-sep-2024.
- Comprobante No.32 INTRA1, de fecha 14 de septiembre del 2024, reforma programas 01 y 55 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 6.086,00, por reforma programa 01: financiamiento del fondo rotativo para adquisición de pasajes aéreos internacionales del tribunal contencioso electoral conforme a la reforma y reprogramación de la PAPP del 14 sep 2024 RES TCE-RESPRE-013-2024 14-sep-2024.
- Comprobante No.33 INTRA1, de fecha 23 de septiembre del 2024, reforma programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 2.300,00, por reforma programa 01: adquisición de combustible diésel para la planta eléctrica del edificio rentado por el Tribunal Contencioso



Electoral conforme a la reforma de la PAPP del 20 sep 2024 RES TCE-RESPRE-014-2024 23-sep-2024.

- Comprobante No.34 INTRA1, de fecha 14 de octubre del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 3.634,61, por reforma de gastos de personal programa 55: subrogación del Dr. Richard González como juez principal, encargo como Secretario General, liquidación de haberes de Sara López programa 56: liquidación de haberes de Carlos Andrango y Gonzalo Torres financiado con recursos propios, no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a unidad Talento Humano y a la reforma y reprogramación de la PAPP del 09-oct-2024 RES.TCE-RESPRE-015-2024 14-oct-2024.
- Comprobante No.35 INTRA1, de fecha 14 de octubre del 2024, reforma programas 01 y 55 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 14.037,01, por reforma programa 01: sellos institucionales; viáticos al interior de la Dirección de Asesoría Jurídica para diligencias procesales, normas de seguridad de la información del Servicio Ecuatoriano de Normalización; adecuación y mantenimiento del cableado estructurado, gastos de caja chica, financiamiento vinculación proceso internet 2025; creación del fondo rotativo de pasajes aéreos nacionales e internacionales, financiado con recursos propios, de acuerdo a la reforma y reprogramación de la PAPP del 09-oct-2024. RES.TCE-RESPRE-015-2024 14-oct-2024.
- Comprobante No.36 INTRA1, de fecha 31 de octubre del 2024, reforma programas 01 y 55 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 6.797,05, por reforma programa 01: servicio de internet de diciembre-2023; financiamiento recarga de extintores; servicio de guardería del año 2024, conforme a la reforma de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de octubre 2024. RES.TCE-RESPRE-016-2024 31-oct-2024.
- Comprobante No.37 INTRA1, de fecha 21 de noviembre del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 14.989,43, por reforma de gastos de personal programa 01: subsidio de cargas familiares de Código de Trabajo, compensación por desahucio de Fátima Vélez y liquidación de haberes de Vanessa Chiluisa programa 55: financiamiento de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, horas suplementarias y extraordinarias del personal de la Secretaría General, subrogación del juez principal por el Ab. Richard González programa 56: financiamiento décimo tercer sueldo, liquidación de haberes de Nicol Pontón, Sófoles Haro y Eduardo Trujillo, financiado con recursos propios, no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a unidad Talento Humano y a la reforma y reprogramación de la PAPP del 19-nov-2024. RES.TCE-RESPRE-017-2024 21-nov-2024.
- Comprobante No.38 INTRA1, de fecha 21 de noviembre del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-

Otros Gastos Corrientes por el valor de USD. 6.829,89, por reforma programa 01: gastos de caja chica, mantenimiento de bienes muebles y comisiones bancarias de la cuenta del fondo rotativo de pasajes aéreos programa 55: viáticos al interior de la Secretaría General programa 56: viáticos al interior de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral financiado con recursos propios, conforme la reforma y reprogramación de la PAPP del 19- nov- 2024. RES.TCE-RESPRE-017-2024 21-nov-2024.

- Comprobante No.39 INTRA1, de fecha 27 de noviembre del 2024, reforma programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Gastos Corrientes por el valor de USD. 3.339,26, por reforma programa 01: mantenimiento de la planta eléctrica y bomba del edificio del Tribunal Contencioso Electoral; y, adquisición de equipos de emergencia para la implementación del Plan Integral de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos del Tribunal Contencioso Electoral; programa 56: inclusión de bienes en las pólizas de seguros financiado con recursos propios, conforme a las reformas de la PAPP del 23 y 26 de noviembre 2024. RES.TCE-RESPRE-018-2024 26-nov-2024.
- Comprobante No.40 INTRA1, de fecha 08 de diciembre del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 8.776,15, por reforma de gastos de personal programa 01: décimo tercer sueldo de asesoría y apoyo; décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo de la Dirección Administrativa Financiera programa 55: décimo cuarto sueldo mensualizado de despacho, décimo cuarto sueldo y aporte patronal de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, décimo cuarto sueldo mensualizado y aporte patronal de la Secretaría General programa 56: décimo tercer sueldo de los despachos, Secretaría General y unidades por período contencioso electoral, financiado con recursos propios, no desfinancia la masa salarial del grupo 51 de acuerdo a unidad Talento Humano y a la reforma y reprogramación de la PAPP del 05-dic-2024. RES.TCE-RESPRE-019-2024 08-dic-2024.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2024 al cuarto trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 66,65%, el grupo 53 el 32,24%, el grupo 57 el 1,01%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0,10% del total del programa 01.



En el programa 001 La actividad 001 representa el 17,73% y la actividad 002 el 82,27% en relación al total del programa.

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	970.401,11	128.359,11	1.098.760,22	66,65%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	496.273,62	35.145,37	531.418,99	32,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.818,44	-3.185,34	16.633,10	1,01%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.638,61	1.638,61	0,10%
	TOTAL	1.486.493,17	161.957,75	1.648.450,92	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	233.656,13	58.607,99	292.264,12	17,73%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.837,04	103.349,76	1.356.186,80	82,27%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	161.957,75	1.648.450,92	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	232.167,82	54.682,82	286.850,64	98,15%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.475,96	3.798,74	5.274,70	1,80%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12,35	126,43	138,78	0,05%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	233.656,13	58.607,99	292.264,12	100,00%

[Firma]


PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	738.233,29	73.676,29	811.909,58	59,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	494.797,66	31.346,63	526.144,29	38,80%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.806,09	-3.311,77	16.494,32	1,22%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.638,61	1.638,61	0,12%
	TOTAL	1.252.837,04	103.349,76	1.356.186,80	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 98,69%, el grupo 53 el 1,29%, el grupo 57 el 0,00%, el grupo 84 el 0,00% y el grupo 99 el 0,02% del total del programa 55.

En el programa 55 la actividad 001 representa el 60,19%, la actividad 002 el 16,47% y la actividad 003 el 23,34% en relación al total del programa.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.369.435,68	60.271,37	1.429.707,05	98,69%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.200,94	-5.580,00	18.640,94	1,29%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	287,40	287,40	0,02%
	TOTAL	1.393.636,62	54.998,77	1.448.635,39	100,00%



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.166,49	38.743,94	871.910,43	60,19%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	263.777,88	-25.138,26	238.639,62	16,47%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	296.692,25	41.393,09	338.085,34	23,34%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	54.998,77	1.448.635,39	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	831.746,49	39.033,00	870.779,49	99,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.420,00	-289,06	1.130,94	0,13%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	833.166,49	38.743,94	871.910,43	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	246.488,17	-8.591,84	237.896,33	99,69%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.289,71	-16.548,42	743,29	0,31%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	263.777,88	-25.138,26	238.639,62	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	291.201,02	29.830,21	321.031,23	94,96%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.491,23	11.275,48	16.766,71	4,96%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	287,40	287,40	0,09%
	TOTAL	296.692,25	41.393,09	338.085,34	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 81,64%, el grupo 53 el 17,76%, el grupo 57 el 0,54%, y el grupo 99 el 0,062% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.339.836,79	188.630,48	2.528.467,27	81,64%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520.474,56	29.585,37	550.059,93	17,76%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.818,44	-3.185,34	16.633,10	0,54%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.926,01	1.926,01	0,062%
	SUMAN	2.880.129,79	216.956,52	3.097.086,31	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	233.656,13	58.607,99	292.264,12	9,44%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.837,04	103.349,76	1.356.186,80	43,79%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	161.957,75	1.648.450,92	53,23%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.166,49	38.743,94	871.910,43	28,15%



55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	263.777,88	-25.138,26	238.639,62	7,71%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	298.692,25	41.393,09	338.085,34	10,92%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	54.998,77	1.448.635,39	46,77%
	TOTAL	2.880.129,79	216.956,52	3.097.086,31	100,00%

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 68,45%, el grupo 53 el 9,09%, el grupo 57 el 0,17%, el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 22,16% y el grupo 99 el 0,13% del total del programa 56.

En el programa 56 la actividad 001 representa el 31,73%, la actividad 002 el 20,80% y la actividad 003 el 47,47% en relación al total del programa.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	550.105,23	221.765,08	771.870,31	68,45%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.395,34	2.060,52	102.455,86	9,09%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	202,63	1.731,43	1.934,06	0,17%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	249.923,10	249.923,10	22,16%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.488,98	1.488,98	0,13%
	TOTAL	650.703,20	476.989,11	1.127.672,31	100,00%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	315.992,06	41.784,38	357.776,42	31,73%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	157.188,04	77.357,65	234.545,69	20,80%



56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	177.523,10	357.827,10	535.350,20	47,47%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	650.703,20	476.969,11	1.127.672,31	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	315.992,06	33.928,40	349.920,46	97,80%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	,00	7.855,96	7.855,96	2,20%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	315.992,06	41.784,36	357.776,42	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	144.948,12	74.781,59	219.729,71	93,68%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.239,92	-6.479,92	5.760,00	2,48%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	7.567,00	7.567,00	3,23%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.488,98	1.488,98	0,63%
	TOTAL	157.188,04	77.357,65	234.545,69	100,00%


**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO
 PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	89.165,05	113.055,09	202.220,14	37,77%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	88.155,42	684,48	88.839,90	16,59%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	202,63	1.731,43	1.934,06	0,36%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	242.356,10	242.356,10	45,27%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	177.523,10	357.827,10	535.350,20	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 78,12%, el grupo 53 el 15,45%, el grupo 57 el 0,44%, el grupo 84 el 5,92% y en el grupo 99 el 0,08% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 39,02%, el programa 55 el 34,29% y programa 56 el 26,69% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 73,31% y el presupuesto electoral el 26,69%, del total del presupuesto.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.889.942,02	410.395,56	3.300.337,58	78,12%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	620.869,90	31.645,89	652.515,79	15,45%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	20.021,07	-1.453,91	18.567,16	0,44%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	249.923,10	249.923,10	5,92%
99	OTROS PASIVOS	,00	3.414,99	3.414,99	0,08%
	TOTAL	3.530.832,99	693.925,63	4.224.758,62	100,00%



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	233.656,13	58.607,99	292.264,12	6,92%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.837,04	103.349,76	1.356.186,80	32,10%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	161.957,75	1.648.450,92	39,02%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.166,49	38.743,94	871.910,43	20,64%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	263.777,88	-25.138,28	238.639,62	5,65%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	296.692,25	41.393,09	338.085,34	8,00%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	54.998,77	1.448.635,39	34,29%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.880.129,79	216.956,52	3.097.086,31	73,31%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	315.992,06	41.784,36	357.776,42	8,47%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	157.188,04	77.357,65	234.545,69	5,55%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	177.523,10	357.827,10	535.350,20	12,67%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	650.703,20	476.969,11	1.127.672,31	26,69%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.530.832,99	693.925,63	4.224.758,62	100,00%

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2024 (\$4'224.758,62), se encuentra ejecutado hasta el mes de diciembre 2024 el 92.53%, existiendo el 7.47% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de diciembre según memorando No. TCE-DAF-2025-0073-M del 14 de enero de 2025, como lo demuestra el siguiente detalle:

**TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.098.760,22	1.067.477,31	97,15%	31.282,91	2,85%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	531.418,99	457.524,30	86,09%	73.894,69	13,91%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	16.633,10	15.825,63	95,15%	807,47	4,85%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.638,61	1.594,38	97,30%	44,23	2,70%
	TOTAL	1.648.450,92	1.542.421,62	93,57%	106.029,30	6,43%

En el programa 01 se ejecutó el 93.57%.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	286.850,64	277.643,95	96,79%	9.206,69	3,21%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.274,70	2.460,04	46,64%	2.814,66	53,36%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	138,78	138,78	100,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	292.264,12	280.242,77	95,89%	12.021,35	4,11%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	811.909,58	789.833,36	97,28%	22.076,22	2,72%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	526.144,29	455.064,26	86,49%	71.080,03	13,51%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	16.494,32	15.688,85	95,10%	807,47	4,90%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.638,61	1.594,38	97,30%	44,23	2,70%
	TOTAL	1.356.186,80	1.262.178,85	93,07%	94.007,95	6,93%

En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 95.89% y en la actividad 002 el 93.07%.



PROGRAMA 55 TOTAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.429.707,05	1.387.588,12	97,05%	42.118,93	2,95%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.640,94	10.088,12	54,01%	8.572,82	45,99%
57	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	TOTAL	287,40	287,40	100,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.448.635,39	1.397.943,64	96,50%	50.691,75	3,50%

En el programa 55 se ejecutó el 96.50%.

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	870.779,49	854.955,56	98,18%	15.823,93	1,82%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.130,94	,00	0,00%	1.130,94	100,00%
57	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	TOTAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	871.910,43	854.955,56	98,06%	16.954,87	1,94%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	237.896,33	223.772,67	94,08%	14.123,66	5,94%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	743,29	655,29	88,16%	88,00	11,84%
57	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	TOTAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	238.639,62	224.427,96	94,04%	14.211,66	5,96%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	321.031,23	308.859,89	96,21%	12.171,34	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.766,71	9.412,83	56,14%	7.353,88	43,86%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%



99	OTROS PASIVOS	287,40	287,40	100,00%	00	0,00%
	TOTAL	338.085,34	318.560,12	94,22%	19.525,22	5,78%

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 98.06%, actividad 002 el 94.04% y actividad 003 el 94.22%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.528.467,27	2.455.065,43	97,10%	73.401,84	2,90%
63	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	550.059,93	467.592,42	85,01%	82.467,51	14,98%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	16.633,10	15.825,63	95,15%	807,47	4,85%
84	EGRESOS DE CAPITAL	00	00	0,00%	00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.926,01	1.881,78	97,70%	44,23	2,30%
	TOTAL	3.097.086,31	2.940.365,26	94,94%	156.721,05	5,06%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 94.94%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	292.264,12	280.242,77	95,89%	12.021,35	4,11%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.356.186,80	1.262.178,85	93,07%	94.007,95	6,93%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.648.450,92	1.542.421,62	93,57%	106.029,30	6,43%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	871.910,43	854.955,56	98,06%	16.954,87	1,94%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.639,62	224.427,96	94,04%	14.211,66	5,96%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	338.085,34	318.560,12	94,22%	19.525,22	5,78%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.448.635,39	1.397.943,64	96,50%	50.691,75	3,50%
	TOTAL	3.097.086,31	2.940.365,26	94,94%	156.721,05	5,06%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 85.89%

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 92,92%, en la actividad 002 el 87,35% y en la actividad 003 el 80,56%.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	771.870,31	708.530,60	91,79%	63.339,71	8,21%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	102.455,86	56.667,39	55,31%	45.788,47	44,69%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.934,06	1.730,28	89,46%	203,78	10,54%
84	EGRESOS DE CAPITAL	249.923,10	200.188,54	80,10%	49.734,56	19,90%



99	OTROS PASIVOS	1.488,98	1.488,98	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	1.127.672,31	968.605,79	85,89%	159.066,52	14,11%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	357.776,42	332.462,88	92,92%	25.313,54	7,08%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	234.545,69	204.893,91	87,35%	29.661,78	12,65%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	535.350,20	431.259,00	80,56%	104.091,20	19,44%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	1.127.672,31	968.605,79	85,89%	159.066,52	14,11%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	349.920,46	330.992,88	94,59%	18.927,58	5,41%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	7.855,96	1.470,00	18,71%	6.385,96	81,29%
57		,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	357.776,42	332.462,88	92,92%	25.313,54	7,08%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	219.729,71	190.350,19	86,63%	29.379,52	13,37%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5.760,00	5.539,75	96,18%	220,25	3,82%
57		,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	7.567,00	7.504,99	99,18%	62,01	0,82%



99	OTROS PASIVOS	1.488,98	1.488,98	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	234.545,69	204.883,91	87,35%	29.661,78	12,65%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	202.220,14	187.187,53	92,57%	15.032,61	7,43%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	88.839,90	49.657,64	55,90%	39.182,26	44,10%
57		1.934,06	1.730,28	89,46%	203,78	10,54%
84	EGRESOS DE CAPITAL	242.356,10	192.683,55	79,50%	49.672,55	20,50%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	535.350,20	431.259,00	80,56%	104.091,20	19,44%

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 92.53%.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.300.337,58	3.163.596,03	95,86%	136.741,55	4,14%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	652.515,79	524.259,81	80,34%	128.255,98	19,66%
57		18.567,16	17.555,91	94,55%	1.011,25	5,45%
84	EGRESOS DE CAPITAL	249.923,10	200.188,54	80,10%	49.734,56	19,90%
99	OTROS PASIVOS	3.414,99	3.370,76	98,70%	44,23	1,30%
	TOTAL	4.224.758,62	3.908.971,05	92,53%	315.787,57	7,47%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 94,94% y en el programa 56 el 85,89%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	292.264,12	280.242,77	95,89%	12.021,35	4,11%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.356.186,80	1.262.178,85	93,07%	94.007,95	6,93%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.648.450,92	1.542.421,62	93,57%	106.029,30	6,43%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	871.910,43	854.955,56	98,08%	16.954,87	1,94%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.639,62	224.427,96	94,04%	14.211,66	5,96%



55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	338.085,34	318.560,12	94,22%	19.525,22	5,78%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.448.635,39	1.397.943,64	96,50%	50.691,75	3,50%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	3.097.086,31	2.940.365,26	94,94%	156.721,05	5,06%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	357.776,42	332.462,88	92,92%	25.313,54	7,08%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	234.545,69	204.883,91	87,35%	29.661,78	12,65%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	535.350,20	431.259,00	80,56%	104.091,20	19,44%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	1.127.672,31	968.605,79	85,89%	159.066,52	14,11%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	4.224.758,62	3.908.971,05	92,53%	315.787,57	7,47%

En el grupo 51- Gastos de personal:

Con resolución del Pleno No. PLE-TCE-2-20-02-2024-EXT resuelve expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

El Manual de Clasificación de puestos fue expedido por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución MDT-VSP-2016-0044, de 16 de agosto de 2016, por la Unidad de Talento Humano.

En vista del cambio de estructura orgánica el Tribunal Contencioso Electoral mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2024-0005-OF, de 26 de febrero de 2024, se solicitó al Ministerio del Trabajo el apoyo técnico para la reforma al Manual de Clasificación de puestos.

Al respecto el Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-DFISP-2024-0087-O, de 05 de marzo de 2024, respondió a la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral en los siguientes términos: "En virtud de lo expuesto me permito comunicar que, esta cartera de Estado se encuentra presta a brindar la asistencia técnica requerida para la elaboración del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Tribunal Contencioso Electoral, para lo cual se ha designado al equipo conformado por Daniel Moreta, quien en coordinación con Juan Pablo Padilla, darán la asistencia técnica;". Por lo que actualmente la Unidad de Talento Humano se encuentra trabajando con el MDT para que en el segundo semestre se emitan las reformas al Manual de Clasificación de Puestos.



Con Oficio Nro.MDT-CGAJ-2018-0202-O del Ministerio del Trabajo del 01 de marzo de 2018, responden que el Tribunal Contencioso Electoral se encuentra excepto de los límites establecidos en el artículo 58 de la LOSEP, por tanto si la Institución planificó la necesidad de contratación de servicios ocasionales no permanentes para el período electoral declarado por el Consejo Nacional Electoral, aplicando para ello la asignación de recursos del presupuesto electoral, los mismos podrán superar el plazo de un año de contratación, sin que sea necesaria la creación del puesto, por encontrarse excluidos del límite de tiempo que determina el citado artículo 58. Sin embargo si en la planificación de talento humano haya determinado que la necesidad de la contratación de servicios ocasionales fue de carácter permanente la institución debe crear el puesto el cual debe ser llenado mediante concurso de méritos y oposición.

Con Oficio No.MDT-MDT-2018-0506 del 29 de junio de 2018 el Ministerio de Trabajo en el literal c. manifiesta: "En caso de que el contrato de servicios ocasionales tuviere un plazo de vigencia menor a 12 meses y que por cualquier circunstancia se desvinculare a la persona que venia desempeñando tales funciones o actividades, podrá reemplazarse con otra persona hasta que culmine el plazo de doce meses. En caso de pasar a ser la necesidad permanente, la Unidad Administrativa de Talento Humano planificará la creación del puesto de trabajo, el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición, previo al cumplimiento de los requisitos y procesos legales correspondientes".

El Ministerio de Economía y Finanzas con oficio No.MEF-VGF-2019-0745-O, del 23 de abril de 2019 remite al Ministerio de Trabajo, el dictamen presupuestario para la creación de (9) puestos de carrera y para la creación de cuatro puestos de carrera que corresponde a la planificación de Talento Humano 2018.

Con Registro Oficial No.441 del 07 de marzo de 2019, el Ministerio de Trabajo resuelve el número de asesores para el periodo ordinario y electoral del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante la Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT el 07 de junio de 2022 resuelve designar al doctor Fernando Muñoz, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, para un período de tres años, a partir de la presente fecha.

Mediante con Resolución No. PLE-TCE-5-19-05-2023-EXT de 19 de mayo de 2023, el Pleno del TCE, dispone: "Art. 1.- Declarar el período contencioso electoral para conocer y resolver las causas contencioso electorales que se deriven del proceso de elecciones anticipadas 2023 para elegir Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional que estarán en funciones por el tiempo que falta de los respectivos períodos, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 30 de junio de 2024."

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0055-OF, de 29 de julio de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio del Trabajo inicie el estudio para la valoración y clasificación de los puestos de Juez Presidente, Juez Vicepresidente y Jueces Principales del Tribunal Contencioso Electoral.



Con Oficio Nro. TCE-DAF-2022-0065-O, de 7 de noviembre de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó lo siguiente: "Con este antecedente y de conformidad con la delegación otorgada mediante Resolución TCE-PRE-2022-004-FM de 21 de junio de 2022, solicito a usted, muy comedidamente, se digne disponer se inicie con el estudio y emisión de la respectiva resolución de la revisión de la clasificación de tres partidas del Tribunal Contencioso Electoral, para lo cual adjunto el informe técnico, las certificaciones presupuestarias y demás documentos de respaldo."

Con Oficio No. MDT-VSP-2022-0420-O, de 15 de diciembre de 2022, el Ministerio del Trabajo emite la Resolución Nro. MDT-VSP-2022-095 y Lista de Asignaciones para la revisión a la clasificación descendente y cambio de denominación de tres (03) partidas vacantes Nros. 105, 155 y 200, a fin de que, la Unidad de Talento Humano Institucional efectúe las gestiones correspondientes para su debida implementación.

Con el Oficio Nro. TCE-DAF-2023-0004-O, de 11 de enero de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador (TCE) puso en conocimiento al Ministerio del Trabajo la renovación de siete (07) contratos del Nivel Jerárquico Superior bajo la modalidad de servicios ocasionales para el 2023.

El Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0109-O, de 28 de enero de 2023, autorizó la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral sobre los contratos de los señores Asesores del TCE y el Prosecretario.

Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-13-02-2024-EXT de 13 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: "Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para las "Elecciones Generales 2025", en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2025; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas".

Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-20-02-2024-EXT de 20 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: "Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para el "Referéndum y Consulta Popular 2024", desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial hasta el 31 de diciembre de 2024; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones relacionadas con el incumplimiento de las normas sobre financiamiento, propaganda, gasto electoral y en general por vulneraciones de normas electorales dentro del proceso "Referéndum y Consulta Popular 2024".



Mediante Resolución PLE-TCE-2-20-02-2024-EXT, adoptada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral en la Sesión Extraordinaria Administrativa No. 021-2024-PLE-TCE, de 20 de febrero de 2024, se resolvió expedir la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante Resolución PLE-TCE-1-13-02-2024-EXT, adoptada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral en la Sesión Extraordinaria Administrativa No. 020-2024-PLE-TCE, de martes 13 de febrero de 2024, a las 11H15, mediante el cual se resolvió declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Generales 2025", hasta el 31 de diciembre de 2025.

Con Oficio No. TCE-PRE-2024-0010-OF, de 11 de marzo de 2024, se remite al Ministerio del Trabajo los resultados del proceso de evaluación de desempeño del año 2023 para que sean registrados por el órgano rector en la materia laboral.

Con Oficio No. TCE-DAF-2024-0022-O, de 28 de marzo de 2024, la Dirección Administrativa Financiera remite el Plan Anual de Capacitación Institucional con el objeto de que sea registrado por el Ministerio del Trabajo.

Mediante Oficio No. TCE-DAF-2024-0028-O, de 30 de abril de 2024, el Tribunal Contencioso Electoral remitió la Planificación de Talento Humano Institucional con el objeto de que el Ministerio del Trabajo realice la autorización respectiva.

Mediante Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-1-12-08-2024-EXT, de 12 de agosto de 2024, resolvió posesionar a la doctora Ivonne Coloma Peralta como Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Memorando No. TCE-DAF-TH-2024-0701-M, del 30 de agosto de 2024, se autorizó conforme la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal a planificar el concurso de méritos y oposición mismo que iniciaría el 3 de febrero de 2025.

Mediante Oficio Nro. TCE-DAF-2024-0083-O, de 14 de noviembre de 2024, el Tribunal Contencioso Electoral, solicitó la aprobación de la actualización de la Planificación del Talento Humano 2024.

Por período electoral 2024 de enero a diciembre se realizó 36 contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 22 partidas vacantes llenadas con nombramientos provisionales de las cuales 11 puestos se encuentran planificadas para el concurso de méritos y oposición respectivo y 11 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional emitido al titular del mismo y 1 puestos corresponden hasta que se reintegre de comisión de servicios el titular del puesto.

A enero del 2024 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:



ENERO 2024	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	16
Libre Nombramiento y Remoción	16
Código de Trabajo	21
Contrato ocasional	37
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	127

Fuente: Unidad de Talento Humano

A diciembre del 2024 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

DICIEMBRE 2024	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	30
Nombramiento Provisional	22
Libre Nombramiento y Remoción	16
Código de Trabajo	21
Contrato ocasional	44
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	133

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Arrendamiento anual de casillero constitucional
- Material para aplicación del manual de marca institucional
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Internet institucional
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE
- Rastreo satelital de los vehículos



- Honorarios jueces suplentes y conjueces
- Renovación de firma electrónica
- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Mantenimiento de Maquinarias y Equipos de Larga Duración
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Materiales de oficina
- Adquisición de toners
- Repuestos y accesorios informáticos
- Repuestos de vehículos
- Dispositivos, mobiliario y equipos para el Plan Integral de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales.
- Servicio de correo nacional e internacional.
- Pasajes al interior y exterior
- Arriendo de licencias informáticas
- Adquisición de materiales de aseo catalogados
- Materiales para construcción, eléctricos.
- Mantenimientos de equipos informáticos con vigencia tecnológica
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica.

Existe una ejecución del 80.34% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2024 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a diciembre de 2024, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2025-0073-M y los informes de ejecución presupuestaria a diciembre de 2024 remitidos mediante memorando No. TCE-DAF-PRS-2025-0009-M.

Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Arrendamiento de un bien inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2024 son:

- Servicios básicos: agua potable
- Transporte del personal
- Publicación de remates de bienes
- Pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Obtención de registros ISBN para publicaciones institucionales.
- Dotación de ropa de trabajo para servidores de Código de Trabajo

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, la revisión vehicular, peajes por viajes jurisdiccionales y pólizas de seguros, gastos notariales.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son las inclusiones de los seguro, recargas de telepeajes y peajes en viajes jurisdiccionales.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, Se ejecutó adquisición de mobiliario (escritorios, estanterías, armarios y sillas), adquisición de computadores de escritorio y computadoras portátiles, adquisición de vehículos, adquisición de estanterías para la Secretaría General.

En el grupo 99- Otros pasivos, se ejecutó las liquidaciones de haberes de años anteriores.

• Fuente de financiamiento

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a diciembre de 2024 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	4'224.758 62	3'908.971 95	92.53%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01		
PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.554.811,93	100%

DEVENGADO	1.542.421,62	99,20%
PAGADO	1.453.635,68	94,24%

En el programa 01 se devengó en el presupuesto el 99.20% en relación a lo comprometido, y se pagó el 94,24% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.400.819,37	100%
DEVENGADO	1.397.943,64	99,79%
PAGADO	1.397.338,92	99,96%

En el programa 55 se devengó en el presupuesto el 99,79% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,96% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	973.282,20	100%
DEVENGADO	968.605,79	99,52%
PAGADO	776.654,92	80,16%

En el programa 56 se devengó en el presupuesto el 99,52% en relación a lo comprometido, y se pagó el 80,18% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2024

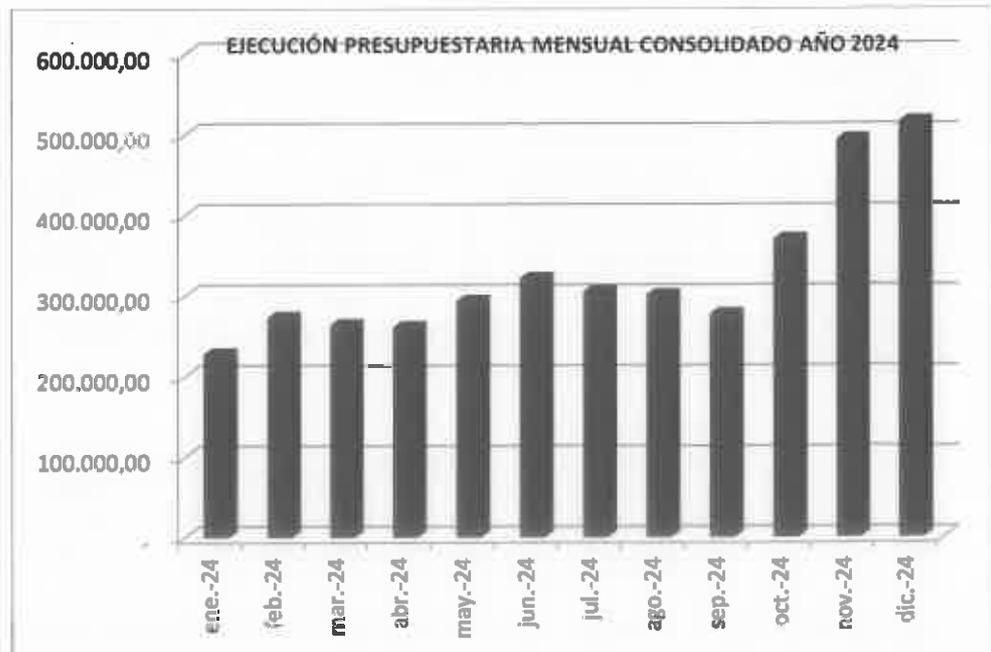
No se ha entregado anticipos a proveedores al cuarto trimestre del año 2024.
No existen anticipos a proveedores del año 2023 convalidado en el año 2024.

La evolución de la ejecución mensual a diciembre del año 2024, se establece a continuación:

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-24	228.413,90	5,41%	5,41%
feb-24	273.457,25	6,47%	11,88%
mar-24	264.044,70	6,25%	18,13%
abr-24	261.582,58	6,19%	24,32%
may-24	293.642,72	6,95%	31,27%
jun-24	322.087,49	7,62%	38,90%
jul-24	305.473,84	7,23%	46,13%
ago-24	301.715,51	7,14%	53,27%
sep-24	277.461,13	6,57%	59,83%
oct-24	370.649,10	8,77%	68,61%
nov-24	494.313,04	11,70%	80,31%



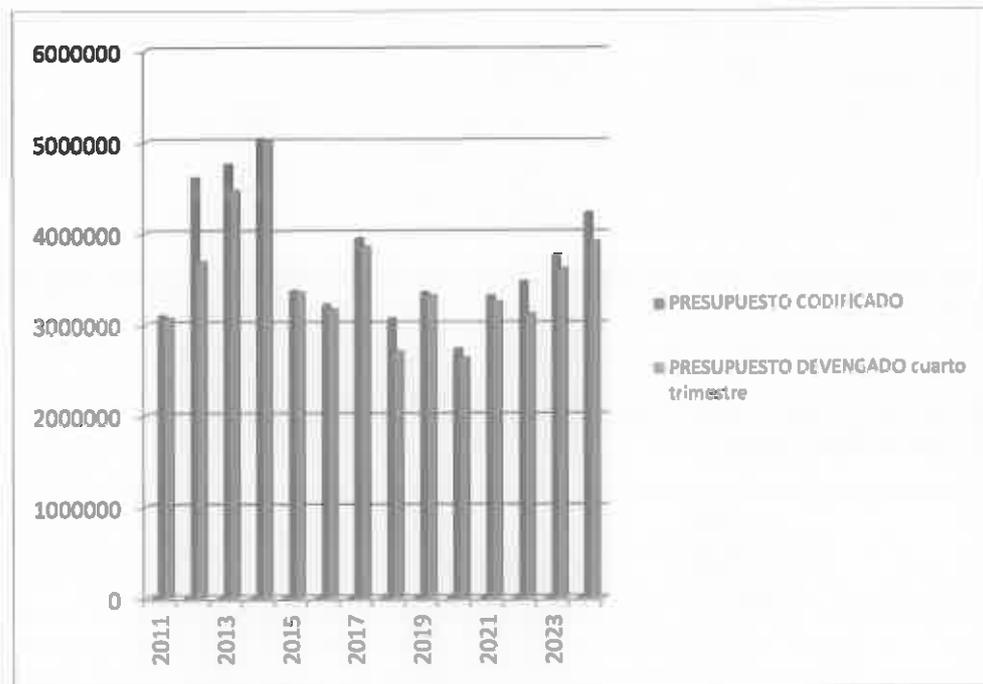
dic-24	516.129,79	12,22%	92,53%
TOTAL	3.908.971,05	92,53%	



Fuente: esigef

La evolución de los años 2011 al 2024 de enero a diciembre indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO cuarto trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.098.584,72	3.068.880,64	99,04%
2012	4.605.276,51	3.686.419,34	80,05%
2013	4.756.910,82	4.467.758,41	93,92%
2014	5.032.665,22	5.027.296,12	99,89%
2015	3.368.226,12	3.353.319,55	99,56%
2016	3.218.652,42	3.168.767,25	98,45%
2017	3.943.892,50	3.855.602,04	97,76%
2018	3.066.930,62	2.707.656,75	88,29%
2019	3.351.538,38	3.315.616,84	98,93%
2020	2.731.069,10	2.635.442,48	96,50%
2021	3.316.038,73	3.248.118,77	97,95%
2022	3.473.758,18	3.119.778,25	89,81%
2023	3.757.168,35	3.607.986,61	96,03%
2024	4.224.758,62	3.908.971,05	92,53%



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%
Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.542.421,62	1.648.450,92	93,57%
55	1.397.943,64	1.448.635,39	96,50%
56	968.605,79	1.127.672,31	85,89%
Consolidado	3.908.971,05	4.224.758,62	92,53%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a diciembre del año 2024, está en un porcentaje del 92.53%.

Egresos de Personal Devengado
Presupuesto Devengado



PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	1.067.477,31	1.542.421,62	69,21%
55	1.387.588,12	1.397.943,64	99,26%
56	708.530,60	968.605,79	73,15%
Consolidado	3.163.596,03	3.908.971,05	80,93%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más alto del presupuesto ejecutado con un 80.93%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	457.524,30	1.542.421,62	29,66%
55	10.068,12	1.397.943,64	0,72%
56	56.667,39	968.605,79	5,85%
Consolidado	524.259,81	3.908.971,05	13,41%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 13.41%

Otros Egresos Corrientes Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	15.825,63	1.542.421,62	1,03%
55	-	1.397.943,64	0,00%
56	1.730,28	968.605,79	0,18%
Consolidado	17.555,91	3.908.971,05	0,45%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.45% de ejecución total.

Otros Pasivos
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	1.594,38	1.542.421,62	0,10%
55	287,40	1.397.943,64	0,02%
56	1.488,98	968.605,79	0,15%
Consolidado	3.370,76	3.908.971,05	0,09%

Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0,09%.

Egresos de Capital
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	1.542.421,62	0,00%
55	-	1.397.943,64	0,00%
56	200.188,54	968.605,79	20,67%
Consolidado	200.188,54	3.908.971,05	5,12%

Los bienes de larga duración del año 2024 representan el 5.12%.

Gastos Devengados = 100.00%
Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	1.542.421,62	1.554.811,93	99,20%
55	1.397.943,64	1.400.819,37	99,79%
56	968.605,79	973.282,20	99,52%
Consolidado	3.908.971,05	3.928.913,50	99,49%

Se logró devengar el 99,49% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%
Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	1.453.635,68	1.542.421,62	94,24%
55	1.397.338,92	1.397.943,64	99,96%
56	776.654,92	968.605,79	80,18%
Consolidado	3.627.629,52	3.908.971,05	92,80%

De lo devengado se pagó el 92.80%

Compromiso =
Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.554.811,93	1.648.450,92	94,32%
55	1.400.819,37	1.448.635,39	96,70%
56	973.282,20	1.127.672,31	86,31%
Consolidado	3.928.913,50	4.224.758,62	93,00%

7

Existe un compromiso del gasto del 93.00% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente _____ =
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.648.450,92	1.489.464,07	10,67%
55	1.448.635,39	1.440.595,00	0,56%
56	1.127.672,31	818.764,16	37,73%
Consolidado	4.224.758,62	3.748.823,23	12,70%

Se observa que en el programa 01 existe un incremento del 10,67%, en el programa 55 existe un incremento del 0,56% y en el programa 56 se evidencia un incremento del 37,73%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a diciembre 2024, y, en el presupuesto consolidado existe un incremento del 12,70%.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2024 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

Clausura y liquidación presupuestaria:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece:

“CLAUSURA Y LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

Art. 121.- Clausura del presupuesto.- Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades.

Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

Art. 122.- Liquidación del presupuesto.- La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público."

E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.
2. Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-13-02-2024-EXT de 13 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para las "Elecciones Generales 2025", en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2025; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas".*
3. El 12 de agosto de 2024 se nombra Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral a la Ab. Ivonne Coloma para el resto del periodo acorde la Resolución PLE-TCE-1-07-06-2022 de 07 de junio de 2022, mediante Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-12-08-2024-EXT.
4. En el 2024 se alcanzó un avance del 90,67% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a diciembre 2024, además se generó cinco productos relacionados con la investigación contencioso electoral: Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XII: "La relevancia de la Jurisprudencia Electoral", Gaceta Contencioso Electoral 2023, Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 8, Boletín Reflexiones de Justicia Electoral XIII: "Infracciones Electorales Noviembre 2024" y Gaceta Americana de Justicia Electoral

- 2024, y se realizaron trece talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a diciembre 2024 ascienden al valor de USD 518,38.
 6. El presupuesto inicial asignado para el año 2024 en el sistema e-sigef es de \$3'530.832,99.
 7. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 82% del total del presupuesto asignado, el grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 18%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 1% y en el grupo 840000 Egresos de Capital el 0,00%.
 8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales, determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
 9. La PIA 2024 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'224.177,04 -32.65%, segundo de \$1'249.353,50-33.33% y el tercero de \$1'275.292,49 -34.02%.
 10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2024 fue por el valor de \$1'176.944,32.
 11. Lo asignado en la programación financiera del segundo cuatrimestre 2024 fue por el valor de \$1'066.052,00.
 12. Lo asignado en la programación financiera del tercer cuatrimestre 2024 fue por el valor de \$1'544.391,00.
 13. En relación a la programación financiera de enero a diciembre 2024 se ejecutó el 87.53%, quedando por ejecutar el 12.47%, siendo lo más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 84- Egresos de Capital.
 14. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de diciembre 2024 ascienden a USD 7.322,79.
 15. Se elaboraron treinta y cuatro reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
 16. El Gasto Total Devengado a diciembre de 2024 asciende a \$ 3'908.971,05 que representa 92.53% del presupuesto codificado.
 17. En el programa 01 se ejecutó el 93,57%, en el programa 55 el 96,50% y en el programa 56 el 85,89%.



18. Dentro del presupuesto total del Grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 95,86%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 80,34%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 94,55%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 80,10%, y en el 99- Otros Pasivos el 98.70%.
19. Por ejecutar a diciembre 2024 el 7,47% del presupuesto que corresponde al valor de USD 315.797,57.

D. RECOMENDACIONES:

1. Disponer a las unidades y direcciones responsables de los procesos y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten las actividades del ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de planificar eficientemente los recursos y evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados, los mismos que deben ser informados y alertados oportunamente sobre su no ejecución a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación.
2. Disponer a la Unidad de Planificación realice el seguimiento oportuno al cumplimiento de la Programación Anual de la Política Pública acorde con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, y evitar la reprogramación de los saldos no ejecutados en cada cuatrimestre por los responsables de los gastos.
3. Disponer a las Unidades administrativas cumplan eficientemente la ejecución del presupuesto en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.
4. Realizar una evaluación oportuna a los instrumentos que sirvan para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

 <p>Ing. Fabián Hidalgo Especialista de Presupuesto</p>	 <p>Dra. Patricia Maldonado Directora Administrativa Financiera</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	FECHA	DESCRIPCION	PROYECTO	ACTIVIDAD	MONEDA	CLASIFICACION	SALDO
44	25/11/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-087. CERTIFICACION POR LA DOTACION DE ROPA DE TRABAJO PARA SERVIDORES DE CÓDIGO DE TRABAJO POR MEDIO DE CATÁLOGO ELECTRONICO.	56	3		530602 VESTUARIO LENCERA PRENDAS DE PROTECCIÓN INSUMOS Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD	113.51
45	29/12/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-111. CERTIFICACION DEL PRECIO DETERMINADO SERVICIO DE TRANSPORTES PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. EL PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DE 365 DIAS CONTIGUO A PARTIR DEL DIA CUARENTA Y CINCO (45) DE SEPTIEMBRE DEL 2024 HASTA EL DIA CINCUENTA Y CINCO (55) DE AGOSTO DEL 2025. VINCULADA A LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NÚMERO 108.	1	2		530210 TRANSPORTE	7 688.00
46	26/11/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-111. CERTIFICACION DEL PRECIO DETERMINADO SERVICIO DE ALQUILER DE BUSES PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE TERMINACION DE LA OBRERA CONFINADO ACTOS QUE HASTA LA FECHA DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO (BASE NO INCLuye IVA) PRODUCTORA LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NÚMERO 108.	1	1		530255 COMBUSTIBLE	8.01
48	27/11/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-111. CERTIFICACION PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE PARA EL PERSONAL EN COMISIONES EN BUSES QUE SE LOCALIZAN EN LOS SITIOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA ADMINISTRACION ADMINISTRATIVA Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS.	2	2		530502 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTO)	8.00
49	27/11/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-111. CERTIFICACION DEL PRECIO DETERMINADO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. VINCULADA A LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NÚMERO 108. VINCULADA A LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NÚMERO 111.	1	2		530405 VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION)	8.01
48	26/11/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-111. CERTIFICACION DEL PRECIO DETERMINADO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. VINCULADA A LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NÚMERO 108. VINCULADA A LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NÚMERO 111.	1	2		530405 VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION)	8.01
49	26/11/2024	MEMORANDO NO. TOS-DAT-TH-2024-111. CERTIFICACION PARA REEMBOLSO DE GASTOS EN LA POLIZA DE SEGUROS EQUIPO ELECTRONICO (COMPUTADORAS DE ESCRITORIO).	56	3		530201 SEGUROS	41.01
41	30/11/2024		56	1			134.53
							1 481.06

Elaborado por:

Ing. Fabián Hidalgo
 Presupuesto

